

DEPARTAMENTO: CUNDINAMARCA
MUNICIPIO: BOGOTA
ENTIDAD: FUERZA AEREA COLOMBIANA
CODIGO: 11100000
FECHA DE CORTE: 30/09/2024
PERIODO DE MOVIMIENTO: 30 DE SEPTIEMBRE 2023 A 30 DE SEPTIEMBRE 2024

CGN2016_1_VARIACIONES_TRIMESTRALES_SIGNIFICATIVAS

Cifras en pesos

CONCEPTO		DETALLE VARIACIONES		VALOR
CODIGO CONTABLE	NOMBRE			
1.3.11.02	Multas y sanciones	1	Esta subcuenta presenta un decremento por valor de -\$1.930.431.333,64 con una variación de -61,45%, su mayor participación corresponde a ACOFA, se deriva principalmente por la reducción de multas reconocidas de acuerdo actos administrativos por reducción o exoneración, entre otras, Igualmente por reclasificación de multas a la cuenta 1385 por catalogarse de difícil recaudo entre las más representativas están: AIRBUS DEFENCE MULTA con el CTO 4600125916-FAC-S-2023 y ALL CLEAR AEROSPACE CTO 46/192487-FAC	- 1.930.431.333,64
1.3.37.12	Otras transferencias	1	Esta subcuenta presenta un incremento por valor de \$9.811.205.361,66 con una variación de 33,29%, su mayor participación corresponde a COFAC, se deriva principalmente por el ingreso de recursos de las siguientes entidades: Fondo Nacional de Gestión del Riesgo – Fondo FIC mantenimiento sistema de incendios MAFF II de acuerdo a resolución 080 del 02 de febrero del 2024, convenio OFFSET 1/24 cuyo objeto es la ejecución del proyecto de Cooperación Industrial y Social - Offset por transferencia de Tecnología para el Soporte al Equipo T-27 Tucán con la empresa EMBRAER de acuerdo a oficio FAC-S-2024-102690-CI.	9.811.205.361,66
1.3.84.90	Otras cuentas por cobrar	1	Esta subcuenta presenta un decremento por valor de -\$10.239.521.267,12 con una variación de -94,36%, su mayor participación corresponde a COFAC y ACOFA, representado principalmente en COFAC por el reintegro realizado a la DGCPTN en el mes de junio 2024 por devolución de saldos de la Holding Account perteneciente a las LOAS VEE y RNE que fueron solicitados para devolución por cierre de caso mediante oficio No. FAC-S-2024-013419-CE. A su vez en el mes de noviembre 2023 se realizó reclasificación de la cuenta por cobrar a difícil recaudo de la CONSTRUCTORA CCIAL LOS ALAMOS S.A. según oficio FAC-S-2023-009230-CE Resolución No. 5037 de 26/11/2021. En ACOFA representado por la reclasificación en junio 2024 a cuenta de difícil recaudo de la demanda DEMAND-ESTAB-CE-18-09319 con HIMMEL LOSUNGEN GROUP HLG LLC.	- 10.239.521.267,12
1.3.85.90	Otras cuentas por cobrar de difícil recaudo	1	Esta subcuenta presenta un incremento por valor de \$2.378.268.403,91 con una variación de 12,51%, comparado con el saldo del año anterior, su mayor participación corresponde a COFAC, se debe al registro de los procesos administrativos sancionatorios de los contrato No.147-00-A-COFAC-DIFRA-2019 con la empresa CONSTRUCCIONES AL DIA LTDA y contrato No.160-00-A-COFAC-DIFRA-2019 con el consorcio VALLEJOH INGENIEROS ARQUITECTOS S.A.S	2.378.268.403,91
1.3.86.90	Otras cuentas por cobrar	1	Esta subcuenta presenta un decremento por valor de -\$4.145.374.480,28 con una variación de -27,69% donde la mayor participación corresponde a ACOFA, lo anterior debido a la baja en las cuentas por cobrar de la compañía Tala S.A. Según acta de sostenibilidad FAC-S-2023-095826-AG, también por la reversión de las CXC recaudadas de cuentas de difícil cobro en la vigencia 2024, algunos registros son de IAI MULTA-SAP46/126106-2018-FAC por valor de \$3.037.994,66, TSI AVIATION INC MULTA-SAP47/19531-2021-FAC por valor de \$1.495.873,93, AGUSTA WESTLAND PHIL MULTA CTO4700019685 por valor de \$1.553.930,87.	- 4.145.374.480,28
1.5.14.09	Repuestos	1	Esta subcuenta tuvo un incremento por valor de \$48.440.876.098,84 con una variación del 4,44% y su mayor participación en su respectivo orden corresponde a CACOM 2, CATAM y CAMAN. En primer lugar, CACOM 2 presenta un incremento de \$ 33.248.036.921,86 generado principalmente por el ingreso al almacén de armamento aéreo y aeronáutico de repuestos adquiridos mediante Contratos 4600208191, 4600222423, 4700021023 PSI, de igual manera se recibieron repuestos mediante Contrato OFFSET T-27, EMBRAER. Con respecto a CATAM presentó incremento de \$11.832.186.623,46 debido al ingreso de materiales al inventario por contratos, traspasos o donaciones, siendo los más representativos: traspasos recibidos de ACOFA: Contratos 4600207224, 4600226686, 4600207054, 4600208491, 4600207054, 4700020942, 4600226652, 4700021580, 4600226686, 4600208491, 4700020942, 4700020679 y 4600209015. Por otro lado, CAMAN refleja incremento de \$11.579.249.919,35 que corresponde principalmente al ingreso de los ALTICAM donación del gobierno de los Estados Unidos durante la vigencia 2023 por valor de \$ 5.394.434.267, adicionalmente hubo adquisición de elementos aeronáuticos para mantenimientos de las aeronaves, registrando desbordamiento en el mes de abril por 2.205.197.054 y en el mes de junio por 2.257.429.998, adquisición por valor 5.804.595.490 EM 5003411158 FRA 001-00000488 MBA S.A.	48.440.876.098,84
1.5.14.25	Equipo de alojamiento y campaña	1	Esta subcuenta presenta un incremento por valor de \$7.123.146.482,95 con una variación de 49,70%, su mayor participación corresponde a COFAC por la adquisición a través del almacén de intendencia de la OC 98407 cuyo objeto es la adquisición de Dotacion civil para el personal de soldados, para la vigencia 2024 lo más representativo corresponde a la Adquisición de uniformes No 1 y No 3 según CTO 93 DILOS/2023, la entrada del contrato 189 DILOS/2023 OVEROLES DE VUELO Y DE BOMBEROS documento material 5000004706, EM 5003421031 FRA 224-24 MILEX INC documento material 4900016993 Espadas Oficiales y Suboficiales, contrato 096-JELOG-2023-CAMUFLADOS SICTA MILITARES, documento material 5000003274, contrato 184-DILOS-2023-BOTAS VERDES CUADROS FAC	7.123.146.482,95
1.5.14.26	Municiones y explosivos	1	Esta subcuenta presenta un incremento por valor de \$2.522.421.396,79 con una variación de 2,23%, su mayor participación corresponde a COFAC debido al ingreso del pedido 4800496915 de material como: ELEMENTO APOYO LIVE FIRE I COHETES BOMBAS MUNICION 6700 ELEMENTOS FAC1683 X MANTTO BENGALAS 08 y MUNICION 2100, en bengalas, FLARE AIRCRAFT y CARTRIDGE 12.7 MILLIMETER-50.	2.522.421.396,79
1.5.14.90	Otros materiales y suministros	1	Esta subcuenta presenta un decremento por valor de -\$1.585.136.739,75 con una variación de -37,93%, su mayor participación corresponde a CACOM-1 representado por la reclasificación realizada por el almacén de Armamento Aéreo en diciembre 2023 de material (borrado) catalogado como herramientas a repuestos de acuerdo a la actualización de los números de catálogo de la OTAN para el sector defensa e instrucciones definidas por el grupo SILOG.	- 1.585.136.739,75
1.5.25.37	Materiales para la prestación de servicios	1	Esta subcuenta presenta un incremento por valor de \$3.884.373.422,31 con una variación de 100,00%, comparado con el saldo del año anterior, su mayor participación corresponde a COFAC, se debe a los contratos No. 460020875 y 4600006923 derivados de los contratos LOA BOE y LOA UVM para la adquisición de suministros con el Gobierno Americano.	3.884.373.422,31
1.5.25.90	Otros inventarios en tránsito	1	Esta subcuenta presenta un decremento por valor de -\$2.635.929.661,86 con una variación de -96,98% representada en ACOFA teniendo en cuenta que se implementaron mayores controles y seguimiento a los materiales y agilizar en el menor tiempo el traslado a las unidad correspondiente, a la fecha se tiene solamente 02 materiales en el inventario pendiente de trasladar.	- 2.635.929.661,86

1.6.05.01	Urbanos	1	Esta subcuenta tuvo un incremento por valor de \$14.936.634.611,43 con una variación de 0,92% y su mayor participación en su respectivo orden corresponde a COFAC y CACOM 3. En primer lugar, COFAC presenta un incremento de \$ 13.630.005.368,64 generado principalmente por la ejecución del proyecto de infraestructura "Traslado Del Grupo Aéreo Del Caribe de la FAC" durante la vigencia 2023; en el cual fueron ingresados los siguientes terrenos: Lote 3 Escritura pública 333 Matrícula 450-7780, Lote 4 Escrituras 0952 y 0953 Matrícula 450-7781, Lote 6 Escritura pública 771 Matrícula 450-1263, Lote 6A Escritura 0952 Matrícula 450-1264, Lote 6 B escritura pública 0951 Matrícula 450-1264, Lote 9 Escritura 754 matrícula 450-24821 por un valor total de incorporación igual a \$9.406.871,93; para la vigencia 2024 se destaca el ingreso Lote 08 matrícula No 450-24833 por valor de \$1.300.666.391,00, ingreso Lote 10 matrícula No 450-20595 por valor de \$ 2.800.011.511,00, ingreso Lote 07 matrícula No 450-24297 por valor de \$ 2.063.960.540,60, ingreso Lote 01 matrícula No 450-9117 por valor de \$ 2.619.848.900,89, ingreso Lote 02 matrícula No 450-11864 por valor de \$ 655.377.894,75 . Por otra parte, CACOM 3 presentó incremento de \$907.503.521,54 debido al nuevo avalúo del Comando Aéreo de Combate No 3, terreno (ENGLLOBE) por valor \$987.242.338,00	14.936.634.611,43
1.6.05.02	Rurales	1	Esta subcuenta presenta un incremento por valor de \$3.305.458.450,00 con una variación de 0,88%, su mayor participación corresponde a COFAC representado por el ingreso derivado de la reclasificación contable del TERRENO MOTAS TOCANCIPA número de inventario 800405/511364 según oficio FAC-S-2024004220-CR y documento SAP 3000005690	3.305.458.450,00
1.6.15.01	Edificaciones	1	Esta subcuenta presenta un decremento por valor de -\$1.128.050.054,76 con una variación de -2,10%, su mayor participación corresponde a COFAC, debido a la culminación de los contratos de obras que se encontraban en ejecución siendo las más representativas: Edificio Del Espacio en EMAVI contrato 147-00-A-COFAC-DIFRA-2020 Contrato 231-00-A-COFAC-DIFRA-2022 Construcción Laboratorio Fase I; CACOM 1: CONTRATO 197-00-A-COFAC-DIFRA-2020 Fase 1 de la Torre de Control, CACOM 1 Contrato 197-00-A-COFAC-DIFRA Obra fase I de la torres de control, Contrato 129-00-A-COFAC-DIFRA2022 Fase II Infraestructura Aeródromo de Velázquez Puerto Boyacá, Contrato 176-00-A-COFAC-DIFRA-2021 Aeródromo de Velázquez Puerto Boyacá, CACOM 3 Contrato 210-00-A-COFAC-DIFRA-2021 Mantenimiento Mayor Hangar Norte Malambo; CACOM 6 Contrato 012-00-A-COFAC-DIFRA-2023 Mantenimiento Mayor Hangar, Contrato 236-00-A-COFAC-DILOA-2021 Construcción y Modernización Complejo de Combustible y Contrato 126-00-A-COFAC-DIFRA-2023 Mantenimiento Red Eléctrica.	1.128.050.054,76
1.6.15.90	Otras construcciones en curso	1	Esta subcuenta presenta un decremento por valor de -\$1.383.286.575,80 con una variación de -70,77% su mayor participación corresponde a COFAC representado por la liquidación en la vigencia 2023 del CTO 023-00-A-COFAC-DILOA-2022 (INTERVENTORIA) y CTO 236-00-A-COFAC-DILOA-2021 cuyo objeto corresponde a la AMPLIACIÓN MODERNIZACIÓN DE LOS SISTEMAS DE COMBUSTIBLE DE AVIACIÓN EN EL CACOM-6, CTO 260-00-A-COFAC-DILOA-2021 cuyo objeto corresponde a la CONSTRUCCION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UNA ESTACIÓN DE SERVICIO DE COMBUSTIBLE AERONÁUTICO TIPO AV-GAS EN EL AERÓDROMO DE VELÁSQUEZ EN PUERTO BOYACÁ en CACOM-1. Durante la vigencia 2024 se destaca los CTO 123-00-A-COFAC-DIFRA-2023 y CTO 124-00-A-COFAC-DIFRA-2023 (INTERVENTORIA) cuyo objeto corresponde a la OBRA PUBLICA PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE ENTRENAMIENTO ACUÁTICO PARA EL PERSONAL DE SUBOFICIALES EN EMAVI.	1.383.286.575,80
1.6.20.03	Maquinaria y equipo	1	Esta subcuenta presenta un incremento por valor de \$6.730.268.550,55 con una variación de 8,79%, comparado con el saldo del año anterior, su mayor participación corresponde a COFAC y CACOM-5. se debe al ingreso de materiales para la construcción del Centro de Instrucción en caída libre derivado del convenio 01/19 y del Sistema C3E-FASE II autorizado mediante el oficio FAC-S-2023-231210-CI en CACOM5.	6.730.268.550,55
1.6.20.05	Equipos de comunicación y computación	1	Esta subcuenta presenta un decremento por valor de -\$3.042.157.570,35 con una variación de -100%, corresponde a EMAVI y COFAC, con respecto a EMAVI de debe a la salida al servicio de Bienes adquiridos para los proyectos de Ciencia y Tecnología de acuerdo a convenio con CODALTEC, FONDOPAZ y COLCIENCIAS, tales como Proyecto 75083 FACSAT 2.3 Minciencias y el Proyecto CITAE en la antártica; así mismo con base en el Convenio Especifico N°3045059 CODALTEC-ECOPETROL, convenio TRIPARTITA de cooperación Nos 001, 007 y en el convenio 003-CV-JEA-2022 CODALTEC, suscrito con la FAC, con el propósito de poner en órbita Satélites que permitan facilitar la misión de la Fuerza . En la presente vigencia se realizó la salida a desarrollo del MODELO DE VUELO ACTIVO ESPACIAL FACSAT-2 ACTI-1, con respecto a COFAC se debe a la baja del activo PROTOTIPO SISTEMA ART QUIMBAYA SEGUN OFICIO FAC-S-2024-162173-CI de acuerdo a circular de convenios debe ser ingresado por la unidad donde se encuentra el proyecto	3.042.157.570,35
1.6.35.01	Maquinaria y equipo	1	Esta subcuenta tuvo incremento por valor de \$2.723.398.901,21 con una variación del 491,48% y su mayor participación en su respectivo orden corresponde a CAMAN y COFAC . En primer lugar, CAMAN presenta un incremento de \$ 2.015.412.500,00 corresponde principalmente a la compra de los equipos T53 OIL FLOW AND OIL PUMP TEST BRENCH y T53 ENGINE MAIN FUEL MANIFOLD AND NOZZLE y a la adquisición de un registrador de datos de alta precisión según contrato 028-01-M-CAMAN-2024 INTERNATIONAL LOGISTIC SERVICE, Sopladora STIHL 3.49HP 44,9CC 9,1KG (4) orden de compra 131720 FERRICENTROS S.A.S . Con respecto a COFAC presentó incremento de \$626.477.099,41 por ingreso del sistema de transporte vertical de ascensores según Contrato 86 Bacof/2023 por 239.100.000,00, Contrato 219-00-A-CEGOT-2023 FC1800072248 ingreso de Simulador de Vuelo Uh-60, Contrato 135-00-A-DIFRA-2022 FACT AXI125 por \$ 223.323.483,67, ingreso Contrato 137-00-A-DIFRA-2022 FEV27-FEV30 por \$ 212.046.429,63 y movimiento por desbordamiento de campos de acuerdo a boletín SILOG numero 8 por valor de \$ 2.004.048.000,00; BCOD453054E701 TRM 4.175,10 FORMA 1348 documento SAP 5000005087	2.723.398.901,21
1.6.35.04	Equipos de comunicación y computación	1	Esta subcuenta presenta un incremento por valor de \$2.111.831.775,26 con una variación de 183,95%, su mayor participación corresponde a COFAC por el ingreso de elementos adquiridos en el último trimestre de 2023 mediante CTO 026-00-A-COFAC-CEGOT-2023 ADQUISICIÓN DE EQUIPOS ACTIVOS DE RED PARA AFINAMIENTO Y OPTIMIZACIÓN DE REDES DE VOZ Y DATOS DE LA FAC, CTO 192-00-A-COFAC-GOCOP-2022 ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN, INTEGRACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO, DE EQUIPOS PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA RED DE COMUNICACIONES AIRE TIERRA. (FASE II CON DESTINO COFA MÓVIL), CTO 048-00-A-COFAC-CEGOT-2023 ADQUISICIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE HARDWARE DE ALTO RENDIMIENTO, PARA FORTALECER LAS CAPACIDADES DE PROCESAMIENTO DEL MODELO NUMÉRICO WRF DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN METEOROLÓGICA DE LA FUERZA AÉROESPACIAL COLOMBIANA Y AVIACIÓN DE ESTADO. Durante la vigencia 2024 se tiene un ingreso significativo de RADARES correspondientes a la LOA CO-D-QBK, para el mes de septiembre de 2024 se hizo ingreso de los contratos 097-00-A-CEGOT-2024 BOG 9897 y contrato 097-00-A-DILOS-2024 FACT BOG 9985 por INGRESO CONTRATO 097-00-A-DILOS-2024 FACT BOG 9985	2.111.831.775,26
1.6.35.05	Equipos de transporte, tracción y elevación	1	Esta subcuenta presenta un incremento por valor de \$794.542.006,90 y una variación del 215,51% el valor más representativo es de COFAC por el ingreso de las ordenes de compra No.116483 para la ADQUISICIÓN DE CHASIS DE CAMIÓN CAPACIDAD MÍNIMA 8 TONELADAS FRENO 100% AIRE PARA LA SUBDIRECCIÓN DE COMBUSTIBLE DE LA FUERZA AEROSPAIAL COLOMBIANA celebrado con la UNION TEMPORAL MOTORYSA CASATORO y orden de compra No.116482 para la ADQUISICIÓN DE TRACTOCAMIÓN DE CAPACIDAD MÍNIMA 30 TONELADAS PARA LA SUBDIRECCIÓN DE COMBUSTIBLE DE LA FUERZA AEROSPAIAL COLOMBIANA.	794.542.006,90

1.6.36.01	Edificaciones	1	Esta subcuenta presenta un incremento por valor de \$6.441.572.250,17 con una variación de 100,00%, correspondiente a CACOM-4 representado por la entrada a mantenimiento en la vigencia 2024 de los bienes inmuebles HANGAR MEDIANOS #1, CACOM 4, AULAS DE INSTRUCCIÓN EIHFY Y GRUPO DE INTELIGENCIA, HANGAR MEDIANOS BELL 212 #2, CACOM 4, de acuerdo a la ejecución del CTO 045-00-G-CACOM4-GRUAL-2024 suscrito con RIASCOS CAIPE MARTIN ERNESTO cuyo objeto corresponde a ADECUACION Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA ZONA OPERATIVA Y ADMINISTRATIVA DEL CACOM-4. Adicionalmente, en CACOM-6 por el ingreso a mantenimiento de los bienes inmuebles OP01 TORRE DE CONTROL NUEVA CACOM6, HORNO INCINERADOR NUEVO, IN25 SUBESTACION ELECTRICA CACOM6, B158 CASA FISCAL SUBOFICIALES CACOM6 y B134 CASA FISCAL OFICIALES CACOM6, entre los más representativos.	6.441.572.250,17
1.6.36.05	Maquinaria y equipo	1	Esta subcuenta presenta un decremento por valor de -\$127.349.372.584,57 con una variación de -12,33%, su mayor participación corresponde a CACOM-1 y CAMAN, se debe a la salida al servicio de siete (07) aeronaves KFIR No Activo 16360001396-1487-1502-1585-1594-1609-1638-1659, y un (01) avión CN-235-200M de CACOM-1, una (01) camioneta FRONTIER con No. Activo163500031944 de CAMAN.	- 127.349.372.584,57
1.6.36.06	Equipo médico y científico	1	Esta subcuenta presenta un decremento por valor de -\$679.850.903,80 con una variación de -99,17% corresponde a CACOM 2, CACOM 3 Y CACOM 4; Cacom 2 afecto la variación debido al ingreso a bienes no explotados de varios equipos como desfibrilador, ventilador pulmonar, incubadoras, bombas de infusión, Cacom 3 registra variación debido a la salida al servicio del activo de un EQUIPO DETECTOR DE TRAZAS DE EXPLOSIVOS asignados al Grupo de Seguridad durante la vigencia 2023 y durante la vigencia 2024 no hubo movimiento en esta cuenta y Cacom 4 igualmente traslado equipos en mantenimiento a bienes no explotados como IFR 4000 NAV COMM TEST SET, VARTIMETROS, INDICADOR TEMPERATURE FAN TURBINE BARFIELD TT120,FLUKE 754 DOCUMENTING PROCESS CALIBRATOR, TEST SET IND GENERATOR TACHOMETER TTU-27-E. y otros equipos medicos.	- 679.850.903,80
1.6.36.08	Equipos de comunicación y computación	1	Esta subcuenta tuvo un decremento por valor de -\$1.780.176.952,21 con una variación del -89,25% y su mayor participación corresponde a COFAC, la cual presenta un decremento de -\$1.947.429.056,20 que corresponde al movimiento de salida al servicio de activo ARCHIVE por valor de \$1.994.528.150,00, y se envió a la bodega de usador el activo fijo ANALIZADOR DE COMUNICACIONES por \$46.229.000,00. Para el mes de junio de la anualidad ingresó a la cuenta por mantenimiento el activo UPS 10KVA por valor \$45.115.000,00, y, para el mes de agosto ingresó el activo IMPRESORA DE CODIGO DE BARRAS a mantenimiento por valor de \$1.984.093,80.	- 1.780.176.952,21
1.6.36.09	Equipos de transporte, tracción y elevación	1	Esta subcuenta presenta un incremento por valor de \$240.922.580.177,45 con una variación de 38,66%, su mayor participación corresponde a CATAM, debido a la puesta en mantenimiento de las siguientes aeronaves siendo las más representativas: 163600006972 AVIÓN BOEING; 163600006978 AVIÓN CASA; 163600006976 AVIÓN HERCULES; 163600006977 AVIÓN CASA; 163600006974 AVIÓN BOEING; 163600006975 AVIÓN HERCULES; 163600006980 CAPTIVA SPORT; 163600006981 XTZ250; 163600006915 AVIÓN CASA; 163600006919 FRR; 163600006898 HILUX	240.922.580.177,45
1.6.37.03	Edificaciones	1	Esta subcuenta presenta un incremento por valor de \$2.534.792.989,13 con una variación de 2098,11%, su mayor participación corresponde a COFAC y CACOM 3, por la culminación de la obra de la construcción del despacho GAORI el cual se encontraba registrada en la cuenta 161501 Construcciones en curso de acuerdo oficio FAC-S-2023-218693 del 29-11-2023 remitido por el SECOM de GAORI donde se expone que el bien que en principio se consideraba una construcción en curso y que se estaba desarrollando con recursos de la Gobernación no tendría más apoyo gubernamental y por ende se requería reclasificación a cuentas donde se pudiera efectuar asignación de recursos por parte de la FAC y en CACOM 3 por reclasificación realizada de la ZONA DE VISITAS DE LOS SOLDADOS.	2.534.792.989,13
1.6.37.07	Maquinaria y equipo	1	Esta subcuenta presenta un incremento por valor de \$143.684.311.964,41 con una variación de 19,64%, correspondiente a CACOM-4 obedece principalmente al ingreso por transferencia de la Policía Nacional de ocho (8) HELICÓPTERO BELL los cuales se encuentran en trámite de cumplimiento información IRS y expedición del certificado de aeronavegabilidad, así como también por el reintegro a bodega de seis (6) aeronaves que se encuentran en espera principalmente del suministro del motor y rotor. En CACOM-1 derivado del ingreso durante el primer trimestre de 2024 a bodega para posterior mantenimiento de tres (3) AVIÓN KFIR.	143.684.311.964,41
1.6.37.10	Equipos de comunicación y computación	1	Esta subcuenta presenta un decremento por valor de -\$1.787.954.386,66 con una variación de -22,95%, comparado con el saldo del año anterior, su mayor participación corresponde a COFAC, se debe a los procesos de baja y salidas al servicio realizados por los almacenistas de los GRUPOS AEREOs y del BACOF en la vigencia 2023, se reintegro el VOR TRANSMITTER DUAL DOOPLER en la vigencia 2024, así mismo, se registraron procesos de baja en la vigencia 2024.	- 1.787.954.386,66
1.6.37.11	Equipos de transporte, tracción y elevación	1	Esta subcuenta presenta un decremento por valor de -\$30.052.883.901,09 con una variación de -56,51%, su mayor participación corresponde a CATAM, este comportamiento es derivado principalmente por los movimientos efectuados por los almacenes por conceptos de reclasificación de cuentas de no explotados a mantenimiento como son un Avion Casa y salida al servicios de varios vehículos como Carro de Bomberos, Camioneta Luv, Bus br70 durante la vigencia 2023, COFAC afecto la variación debido a los procesos de baja adelantados durante el tercer trimestre de la vigencia 2024 adelantado por la BACOF y los Grupo Aéreos de acuerdo a BAJA DE AF RESOLUCION 003 Y ACTA DE BAJA 001, BAJA ACTIVOS SEGUN RESOL.003/ 23/09/2024, BAJA ACTIVOS FIJOS RESOLU. 001 04.09.2024, ETC., , además de entrega de material al servicio, entre los que se destacan el AF TANKER por y vehículos tipo camioneta entregados a varias dependencias de la FAC por cambio de responsables.	- 30.052.883.901,09
1.6.40.01	Edificios y casas	1	Esta subcuenta tuvo incremento por \$2.577.732.321,99 con variación del 0,55% y su mayor participación en su respectivo orden representativo corresponde a CACOM 1 y CACOM 3 . En cuanto a CACOM 1 presentó incremento de \$ 6.428.809.137,66 que corresponde principalmente 1. Bien inmueble adquirido según contrato 176-00-A-COFAC-DIFRA-2021 y 195-00-A-COFAC-DIFRA-2021 Aeródromo de Velásquez-Pto Boyacá por \$5.375.119.566,87. 2. Mayor valor el activo por contratos de mantenimiento No CTO 40D/2022; CTO 91D/2022; CTO 019D/2023; CTO 029D/2023. 3. Incorporación bienes inmuebles por comité de sostenibilidad FAC-S-2023-091212-AG por \$351 millones aproximadamente. Por otro lado, en compensación al incremento mayor al valor neto, CACOM 3 presentó decremento significativo de -\$5.254.465.897,28 debido a la reclasificación de inmuebles en cumplimiento a Circular FAC-S-2023-011429-CR y actualización de vales por fecha de capitalización e ingresos a la cuenta de activos que se encontraban en mantenimiento tales como DRAKO 2 SUBOFICIALES SOLTEROS por \$1.040.638.758, EDIFICIO SANIDAD por \$686.427.529, CASINO DE SUBOFICIALES por \$2.279.148.505,34, EDIFICIO HORUZ por \$1.376.472.222, EDIFICIO RAPAZ por \$1.376.472.222, DRAGON 1 OFICIALES CASADO por \$1.330.338.245 y EDIFICIO CARAVAN2 SUBOFICIALES CASADOS por \$1.329.391.966,85, salida por actualización de cuenta de los activos EDIF ALOJAMIENTO (MOKANA) por \$940.438.927, HANGAR CITATION 560 por \$1.318.659.393,36 y PLANTA ELECTRICA por \$1.328.308.069	2.577.732.321,99
1.6.40.02	Oficinas	1	Esta subcuenta presenta un incremento por valor de \$2.089.996.738,49 con una variación de 2,86%, su mayor participación corresponde a CACOM-3, situación que obedece al ingreso por reclasificación de los siguientes bienes inmuebles según lo indicado en la circular FAC-S-2024-011429-CR cuyo asunto es la Correcta clasificación y reconocimiento contable de los bienes inmuebles de acuerdo a su condición de uso, los valores más representativos corresponden a los siguientes activos: activo No 16400000663 EDIFICIO SANIDAD, activo No 16400000662 EDIFICIO GRUPO DE APOYO LOGISTICO, activo No 16400000661 EDIFICIO GRUSE y activo No 16400000660 EDIFICIO AUTOMOTORES	2.089.996.738,49

1.6.40.07	Salas de exhibición, conferencias y ventas	1	Esta subcuenta presenta un incremento por valor de \$1.698.119.469,04 con una variación de 71,11%, su mayor participación corresponde a COFAC situación que obedece a la reclasificación contable en abril 2024 por ingreso a esta cuenta del bien inmueble EDIFICIO ADMINISTRATIVO MUSEO AEROSPAECIAL,COFAC número de inventario 800405/537097 y salida de esta cuenta a 164090 Otras edificaciones del bien inmueble MUSEO AEROSPAECIAL número de inventario 800405/607483 y ESUFA originado por el ingreso a esta cuenta según acta FAC-S-2023-094372-AG del 11 de diciembre de 2023 por reclasificación contable del bien inmueble AUDITORIO ESUFA número de inventario 800405/407985, en cumplimiento de los lineamientos establecidos en la Circular No. FAC-S-2023-011429-CR del 31 de octubre de 2023 para la Correcta clasificación y reconocimiento contable de los bienes inmuebles de acuerdo a su condición de uso.	1.698.119.469,04
1.6.40.08	Cafeterías y casinos	1	Esta subcuenta presenta un incremento por valor de \$8.977.122.326,84 con una variación de 29,18%, correspondiente a CACOM-3 obedece a la reclasificación y actualización de los bienes inmuebles en cumplimiento a los lineamientos establecidos en la Circular No. FAC-S-2023-011429-CR del 31 de octubre de 2023 para la correcta clasificación y reconocimiento contable de los bienes inmuebles de acuerdo a su condición de uso, entre los activos más representativos encontramos: CASINO DE SUBOFICIALES CACOM 3, CASINO OFICIALES, COCINA RANCHO TROPA, CACOM 3, BAR SUBOFICIALES, CACOM 3, TIENDA GRUPO TECNICO, CACOM 3. En EMAVI originado por la reclasificación de bienes inmuebles en virtud de la verificación realizada mediante acta No. FAC-S-2024-007546-AG de fecha 31 de enero de 2024, entre los más representativos: CAMPUS UNIVERSITARIO - EMAVI, COMEDOR Y COCINA CADETES - EMAVI, EDIFICIO ACADEMICO - EMAVI, así como también por la capitalización del inmueble COMEDOR Y COCINA CADETES - EMAVI derivado del mantenimiento realizado mediante CTO 086-00-J-EMAVI-GRUAL-2023 cuyo objeto corresponde a MANTENIMIENTO DE ZONAS DE BIENESTAR Y ÁREAS DESCENTRALIZADAS DE LA EMAVI y en CACOM-1 representado por la capitalización del inmueble COMEDOR SOLDADOS Y RANCHO DE TROPA, CACOM-1 derivado del mantenimiento realizado mediante CTO 098D/23.	8.977.122.326,84
1.6.40.09	Colegios y escuelas	1	Esta subcuenta presenta un incremento por valor de \$9.245.105.046,48 con una variación de 34,61%, comparado con el saldo del año anterior, siendo EMAVI la Unidad con mayor participación, se debe a la reclasificación y actualización de los bienes inmuebles Edificio Académico, Campus Universitario y Campo de Parada y en cumplimiento a los lineamientos establecidos en la Circular No. FAC-S-2023-011429-CR del 31 de octubre de 2023 para la correcta clasificación y reconocimiento contable de los bienes inmuebles de acuerdo a su condición de uso.	9.245.105.046,48
1.6.40.10	Clínicas y hospitales	1	Esta subcuenta presenta un incremento por valor de \$971.050.875,41 con una variación de 2,02%, representados en CACOM 1 y CACOM 4 originado por la capitalización del activo fijo ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD 5117 por mantenimiento realizado mediante CTO-014-DIGSA-FAC-JEFSAC-CACOM-1-ESM y en CACOM 4 derivado del mantenimiento preventivo y correctivo realizado al activo fijo ESTABLECIMIENTO SANIDAD MILITAR mediante CTO-017-00-MDN-CGFM-DIGSA-FAC-JEFSAC-CACOM4-ESM3114 para la vigencia 2024 no tuvo movimientos.	971.050.875,41
1.6.40.11	Clubes	1	Esta subcuenta tuvo un incremento por valor de \$2.950.630.119,28 con una variación del 4,78% y su mayor participación corresponde a COFAC, unidad que presenta un incremento en la cuenta de \$ 2.855.145.308,30 por la ejecución de los contratos 060-00-B-COFAC-BACOF-2023 correspondiente al MANTENIMIENTO INFRAESTRUCTURA DEPENDENCIAS EXTERNAS Y ALOJAMIENTOS MILITARES DE OFICIALES Y SUBOFICIALES DE LA FAC; 078-00-B-COFAC-BACOF-2023 OBRA PÚBLICA PARA MANTENIMIENTO O ACTUALIZACIÓN ALOJAMIENTOS MILITARES DE LA FAC GUARNICIÓN BOGOTÁ D.C; 099-00-B-COFAC-BACOF-2023 MANTENIMIENTO Y/O ACTUALIZACIÓN CABAÑAS 1, 2, 3 Y 6 SEDE VACACIONAL CASINO CENTRAL DE OFICIALES DE LA FAC, COVEÑAS SUCRE, a fin de mejorar la infraestructura de la FAC, dicha ejecución se centra en el mes de diciembre 2023 y primer trimestre 2024, para el segundo y tercer trimestre de la anualidad 2024 se efectuó inversión por \$ 1.375.196.310,53 en mantenimiento de instalaciones y mejoramientos de vivienda, lo que generó mayor valor por el mantenimiento realizado, dado que implican capitalización de valores a los inmuebles intervenidos	2.950.630.119,28
1.6.40.17	Parqueaderos y garajes	1	Esta subcuenta presenta un incremento por valor de \$742.170.189,28 con una variación de 2,96%, su mayor participación corresponde a CACOM-3, situación que es generada por la reclasificación y actualización de fechas de capitalización, según lo indicado en la circular FAC-S-2023-008099-CR Políticas en el Manejo de Activos Fijos, los valores más relevantes corresponden a los siguientes activos: activo No 164000000533 PARQUEADERO AUTOMOTOR, activo No 164000000539 PARQUEADERO KIOSCO OFICIALES y activo No 164000000537 PARQUEADERO CUBIERTO SUBOFICIALES	742.170.189,28
1.6.40.18	Bodegas	1	Esta subcuenta presenta un decremento por valor de -\$4.692.849.671,20 con una variación de -3,42%, su mayor participación corresponde a CACOM-3 y CACOM 4, En CACOM-3 obedece a la salida a mantenimiento de bienes inmuebles como HANGAR CITATION 560 y CLOSED BAY HANGAR, en cumplimiento de los lineamientos establecidos en la Circular No. FAC-S-2023-011429-CR del 31 de octubre de 2023 para la Correcta clasificación y reconocimiento contable de los bienes inmuebles de acuerdo a su condición de uso y en CACOM 4 por mantenimiento de los inmuebles AULAS DE INSTRUCCIÓN EIHFA y GRUPO DE INTELIGENCIA, HANGAR MEDIANOS BELL 212 #2, HANGAR MEDIANOS No.1.	- 4.692.849.671,20
1.6.40.19	Instalaciones deportivas y recreacionales	1	Esta subcuenta presenta un incremento por valor de \$2.238.331.672,08 con una variación de 7,93%, entre las unidades más representativas CACOM-3, EMAVI, CACOM-2, COFAC y ESUFA, lo anterior debido a la capitalización por contratos de mantenimientos de bienes inmuebles tales como: En CACOM-2 el inmueble CANCHA MINI FUTBOL COLEGIO CACOM-2 mediante CTO 052 GRUAL 27 DIC 2023, en COFAC de los inmuebles PISCINA CENTRO ENTRENAMIENTO ACUATICO, GACAS y CANCHA DE TENIS, GACAS mediante CTO 094-00-B-COFAC-BACOF-2023, en ESUFA del inmueble POLIDEPORTIVO ESUFA de acuerdo a oficio No. FAC-S-2023-233780-CI. En CACOM-3 corresponde a la reclasificación y actualización fechas de capitalización de los bienes inmuebles durante la vigencia 2023 en cumplimiento a los lineamientos establecidos en la Circular No. FAC-S-2023-011429-CR del 31 de octubre de 2023 para la correcta clasificación y reconocimiento contable de los bienes inmuebles de acuerdo a su condición de uso, entre los activos más representativos encontramos: CENTRO ENTRENAMIENTO ACUATICO SUBOFI, CACOM 3, CENTRO ENTRENAMIENTO ACUATICO OFIC, CACOM 3, ZONA DE VISITAS DE LOS SOLDADOS, GIMNASIO CACOM3, CANCHA SINTETICA. En EMAVI representado por la reclasificación del bien inmueble GIMNASIO - EMAVI en virtud de la verificación realizada mediante acta No. FAC-S-2024-007546-AG de fecha 31 de enero de 2024.	2.238.331.672,08
1.6.40.30	Aeropuertos militares y de policía	1	Esta subcuenta presenta un decremento por valor de -\$49.215.173.555,77 con una variación de -5,38%, comparado con el saldo del año anterior, su mayor participación corresponde a EMAVI, se debe a la Capitalización por mantenimiento del Inmueble Rampa Operativa, mediante contrato No.088-FVE101-CONSTRUCTORES-JEP-SAS dic-2023 y por actualización de avaluo se ajustó los activos Taxeo Alfa, Bravo, Delta y Pista de aterrizaje.	- 49.215.173.555,77

1.6.40.90	Otras edificaciones	1	Esta subcuenta presenta un incremento por valor de \$10.650.190.730,25 con una variación de 15,53%, representados en COFAC, CACOM 2, CACOM 3 EMAMI; Con respecto a Cofac se debe a la reclasificación de la cuenta realizada en el mes de abril y septiembre 2024 del activo MUSEO AEROSPAZIAL de acuerdo a Circular FACS2024004220CR, y activos fijos GACAR OFICINA COMANDO, SECOM, HABIT. TRANSEUNTES, GACAR OFICINA COMANDO, SECOM, HABIT. TRANSEUNTES, GACAR EDIFICIO DESPACHO, GACAR HANGAR, RAMP, OFICINAS - GACAR, GACAR RADAR INSTALACION PRINCIPAL - GACAR; Cacom 2 generada principalmente por la reclasificación de los siguientes activos: BLOQUE TALLER ARMAMENTO AEREO CACOM-2, edificio rurales a otras edificaciones LAVANDERIA CACOM-2, MODULO DE TALLERES CARPINTERIA CACOM-2, de almacenes a otras edificaciones TALLERES INDUSTRIALES MENORES CACOM-2 Y TALLER EQUIPO TERRESTRE APOYO AERONAUT CACOM-2; Cacom 3 afecta la variación debido a reclasificaciones de varias edificaciones y actualización fechas de capitalización según lo indicado en la circular FAC-S-2023-008099-CR Políticas en el Manejo de Activos Fijos en los mas relevantes encontramos el activo CERRAMIENTO PERIMETRAL VILLA RADAR, CACOM 3, JARILLON CACOM 3 y CENTRO DE ACOPIO CACOM 3. Evami afecta la variación respecto al ajuste del Inmueble Rampa de Paradas Antigua por instrucciones de Comité Sostenibilidad JEMFA 2023, ante requerimiento contraloría. Para la actual vigencia registra la reclasificación de los inmuebles: Núcleo de Seguridad, Torres de Control, Caniles, Garitas, Planetario y Capilla, Gaurdía Principal, Baterái de Duchas y Estación de Bomberos de la cuenta de edificios urbanos a la cuenta de otras edificaciones.	10.650.190.730,25
1.6.45.01	Plantas de generación	1	Esta subcuenta tuvo un incremento por valor de \$4.506.841.863,51 con una variación del 123,15% y corresponde a CACOM 6, que presenta un incremento por el mismo valor debido a la actualización de fecha de capitalización, dicha cuantía tendrá una reclasificación en el mes de Octubre toda vez que se trasladaron de cuenta 164502 los siguientes activos GENERADOR A PLANTA1 RADAR CACOM6, GENERADOR B PANTA 2 RADAR CACOM6, IN15 PLANTATRAT AGUA RESIDUALE CAB 07 CACOM6, PLANTA TRATAMIENTO AGUAS RESIDUALES RADAR CACOM6, PLANTA TRATAMIENTO AGUA POTABLE NUEVA CACOM 6, PLANTA TRATAMIENTO AGUA RESIDUAL CACOM6, TORRESYMASTILES RADARPRINCIPAL SIRENACACOM6.	4.506.841.863,51
1.6.45.02	Plantas de tratamiento	1	Esta subcuenta presenta un decremento por valor de -\$4.275.453.499,45 con una variación de -26,93%, teniendo la mayor participación CACOM 6, debido a la reclasificación de algunos activos, según lo indicado en la circular FAC-S-2024-011429-CR cuyo asunto es la Correcta clasificación y reconocimiento contable de los bienes inmuebles de acuerdo a su condición de uso, los valores más relevantes corresponden a los siguientes activos: activo No 164500000044 PLANTA TRATAMIENTO AGUA POTABLE NUEVA CACOM 6, activo No 164500000045PLANTA TRATAMIENTO AGUA RESIDUAL CACOM6	- 4.275.453.499,45
1.6.45.04	Plantas de transmisión	1	Esta subcuenta presenta un decremento por valor de -\$899.852.681,16 con una variación de-100%, su mayor participación corresponde a CACOM-6 por reclasificación realizada de la TORRE SYMASTILES RADAR PRINCIPAL SIRENA CACOM6, en cumplimiento de los lineamientos establecidos en la Circular No. FAC-S-2023-011429-CR del 31 de octubre de 2023 para la Correcta clasificación y reconocimiento contable de los bienes inmuebles de acuerdo a su condición de uso	- 899.852.681,16
1.6.45.14	Estaciones de bombeo	1	Esta subcuenta presenta un incremento por valor de \$626.577.139,98 con una variación de 12,34%, corresponde a CACOM-1 lo cual obedece a la reclasificación de cuenta 1640-Edificaciones a la 1645-Estaciones de bombeo del activo EDS COMBUSTIBLE AV-GAS AERODROMO DE VELASQUEZ conforme a sus características y tipo de inmueble complejo de combustible, en cumplimiento a los lineamientos establecidos en la Circular No. FAC-S-2023-011429-CR del 31 de octubre de 2023 para la correcta clasificación y reconocimiento contable de los bienes inmuebles de acuerdo a su condición de uso.	626.577.139,98
1.6.50.10	Líneas y cables de telecomunicaciones	1	Esta subcuenta presenta un incremento por valor de \$1.944.703.830,04 con una variación de 77,83%, comparado con el saldo del año anterior, su mayor participación corresponde a CACOM-3 y CACOM-6, se debe al ingreso del activo N 165000000006 PLANTA ELECTRICA CACOM-3 y la entrada de sistema de cableado según contrato No.126-00-A-COFAC-DIFRA-2023.	1.944.703.830,04
1.6.55.02	Armamento y equipo reservado	1	Esta subcuenta presenta un incremento por valor de \$106.301.764.454,71 con una variación de 8,01% representados en CACOM1, CACOM 4 Y CACOM 5; Cacom 1 afecta la variación debido al movimiento de salidas al servicio y también a reintegros al almacén de los activos catalogados como equipo reservado, entre los movimientos más representativos están: 4 AVIONES KFIR, VION; AVIÓN AC-47T AVIÓN KFIR AVION CN-235-200M; AVION KFIR AVION KFIR y AVIÓN AC-47T; Cacom4 correspondiente principalmente al reintegro del servicio de aeronaves para el mantenimiento de 23 aeronaves BELL 206, BELL 212; Cacom 5 afecta la variación debido a la salida al servicios de helicópteros 9 Black Hawk, La reincorporación de estas aeronaves a las operaciones no solo aumenta la capacidad operativa de la flota, sino que también contribuye significativamente a la generación de ingresos. Esta variación refleja una inversión exitosa en el mantenimiento y la preparación de aeronaves que son cruciales para las operaciones, impactando positivamente la operatividad y efectividad de la FAC.	106.301.764.454,71
1.6.55.04	Maquinaria industrial	1	Esta subcuenta tuvo un incremento por valor de \$5.909.968.437,41 con una variación del 13,30% y su mayor participación en su respectivo orden representativo corresponde a EMAMI, CATAM y COFAC. En primer lugar, EMAMI presenta un incremento de \$ 1.854.923.685,77 que corresponde al ingreso a servicio de 5 celdas de protección por \$977,768,106, 3 grupos electrógenos por \$695,397,413 que se encontraban en mantenimiento. Por otro lado, CATAM presentó incremento de \$1.112.336.176,81 debido a movimientos de activos fijos los cuales ingresaron a las cuentas del servicio, siendo los más representativos: 165500049647 por valor de \$2.100.000,00; PLANTA AUXILIAR HOBART 115V400 HZ por valor de \$218.962.812,29; PLANTA HOBART por valor de \$70.848.000,00; PLANTA HOBART por valor de \$66.666.000,00; PLANTA HOBART por valor de \$95.732.000,00; PLANTA HOBART por valor de \$71.848.000,00; PLANTA DE ALIMENTACION ELECTRICA por valor de \$291.761.973,52. De igual manera COFAC presentó incremento de \$1.005.834.277,80 correspondiente al ingreso al servicio de los siguientes activos para el cumplimiento de la misión: PLANTA ELECTRICA, EQUIPO DE GENERACION ELECTRICA, HYBRID CONTROLLER, HEVY-DUTY GENERDOR SET (PLANTA ELECTRICA), UPS 6 KVA,SISTEMA INTEGRADOS DE E AIRE ACONDICIONADO AIRRO, TABLERO DE CONTROL, los cuales salieron de bodega y se encuentran nuevos y usados en buen estado disponibles para servicio	5.909.968.437,41
1.6.55.09	Equipo de enseñanza	1	Esta subcuenta presenta un incremento por valor de \$6.309.640.114,79 con una variación de 8,43%, su mayor participación corresponde a CACOM 4, por la puesta al servicio en la vigencia 2024 del activo SIMULADOR DE VUELO UH-60 adquirido mediante CTO 219-00-A-COFAC-CEGOT 2023 por la empresa FLIGHTSAFETY INTERNATIONAL	6.309.640.114,79
1.6.55.11	Herramientas y accesorios	1	Esta subcuenta presenta un incremento por valor de \$14.400.944.018,85 con una variación de 6,55%, su mayor participación corresponde a CACOM 1 y CAMAN generada principalmente por la puesta al servicio del HOIST, INTERNAL RESC, BANCO DE PRUEBA TANQUES EXTERNO KFIR, CANOPY STAND, DOLLIES GATOS MECANICOS PARA MONTAJE, FLSC INSTALLATION TOOL, FLOW FIXTURE 1ST G.P.NOZZLE ASSY, MAINTENANCE KIT, PLANGE FINISHING, POWER ASSEMBLY,PIN, BANCO DE PRUEBA CONTROLES DE COMBUSTIBLE, los cuales se encontraban en mantenimiento preventivo y correctivo.	14.400.944.018,85

1.6.55.12	Equipo para estaciones de bombeo	1	Esta subcuenta presenta un incremento por valor de \$3.641.279.059,63 con una variación de 35,90%, entre las unidades más representativas COFAC, CACOM-2, CACOM-3, CACOM-1 y CACOM-5 lo cual obedece en COFAC generada principalmente por el ingreso durante la vigencia 2024 de BATT TANK KIT, BATT TANK JET A-1 700 GLS CON PALLET, tres BATT TANK 700 GLS, dos JUNGLE KING KIT 3000, dos BATT TANK 500 GLS. En CACOM-2 originado por el ingreso durante la vigencia 2023 de SISTEMA DE MEDICION COMBUSTIBLE POR RADAR, TANK TRAILER CAP 600 GLS y durante la vigencia 2024 de un SISTEMA DE ALMACENAMIENTO 5000 GAL, JUNGLE KING KIT 5000, EQUIPO FARE YANMAR JET-A1, dos EQUIPO FARE, entre los más representativos. En CACOM-3 representado por el ingreso al servicio en diciembre 2023 de dos SISTEMA DE ALMACENAMIENTO 5000 GAL (BIDON, BERMA), EQUIPO FARE. En CACOM-1 derivado del ingreso al servicio durante el primer semestre de 2024 de SISTEMA DE ALMACENAMIENTO 5000 GAL (BIDON, BERMA), JUNGLE KING KIT 5000, INSTA-BERM (FRAME), EQUIPO FARE YANMAR. En CACOM-5 derivado del ingreso al servicio en junio 2024 del SISTEMA DE ALMACENAMIENTO 5000 GAL (BIDON, BERMA) y EQUIPO FARE.	3.641.279.059,63
1.6.55.22	Equipo de ayuda audiovisual	1	Esta subcuenta presenta un incremento por valor de \$821.964.717,49 con una variación de 12,35%, comparado con el saldo del año anterior, su mayor participación corresponde a CACOM-2, se debe al ingreso por reclasificación de los AF No.165500040846, AF No.165500040847 y AF No.165500040848 NETWORK CAMERA FLYR PT 612, con el fin de agrupar los bienes de acuerdo a su naturaleza.	821.964.717,49
1.6.55.26	Equipo de seguridad y rescate	1	Esta subcuenta presenta un incremento por valor de \$2.291.530.991,96 con una variación de 19,96% representados en CAMAN correspondiente a ingreso al servicio de elementos de seguridad para el GRUSE como CAMARA DE VIDEO VIGILANCIA Q1941-E, CAMARA DE VIDEO VIGILANCIA Q1941-E, CAMARA DE VIDEO VIGILANCIA Q6315-LE, CAMARA DE VIDEO VIGILANCIA P1465-LE, EQUIPO DE EXTRICACION , EQUIPO DE RESPIRACION AUTONOMA SCBA.	2.291.530.991,96
1.6.60.01	Equipo de investigación	1	Esta subcuenta tuvo un incremento por valor de \$846.224.781,50 con una variación del 47,04% y su mayor participación corresponde a COFAC, unidad que presenta un incremento en la cuenta de \$ 537.353.228,00 que corresponde al ingreso al servicio por adquisición de CEILOMETRO CL31 (Equipo de investigación), ingreso al servicio CIAEC de acuerdo a Oficio FACS2024084218CI por \$5.353.228,00 activo fijo HIWONDER JEHEZA KIT DE ROBOT	846.224.781,50
1.6.65.01	Muebles y enseres	1	Esta subcuenta presenta un incremento por valor de \$2.270.519.483,06 con una variación de 4,32%, su mayor participación corresponde principalmente a EMAVI, obedece a la puesta al servicio de tres AIRES ACONDICIONADOS Y REFRIGERANTES 432.000 BTU/H adquiridos mediante CJO 135-00-A-COFAC-DIFRA-2022 FASE III DEL CENTRO DE RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE E INVESTIGACION – CRAI y activo SHELTER ADECUADO PARA ALOJAMIENTO adquirido mediante CTO 118-00-A-COFAC-DILOS-2023 para los sitios radar de la FAC.	2.270.519.483,06
1.6.70.02	Equipo de computación	1	Esta subcuenta presenta un incremento por valor de \$21.237.636.985,70 con una variación de 18,30%, su mayor participación corresponde a COFAC, por la entrada al servicio de los equipos RECEIVE HIGH-RATE VHR-1200, los cuales se encontraban en mantenimiento por garantía, WORKSTATION 2TB, WORKSTATION 1TB, ARUBA 2930 SWITCH 24 PUERTOS y un reintegro de CACOM-3 del equipo MOD RECTIFICADOR 48VDC, entrada al servicio del ARCHIVE elemento que se encontraba en mantenimiento y el ingreso al servicio la CABINA DE ALMACENAMIENTO DE DATOS correspondiente al CTO 143-00-A-COFAC-CEGOT-2023.	21.237.636.985,70
1.6.70.04	Satélites y antenas	1	Esta subcuenta presenta un incremento por valor de \$2.819.516.757,32 con una variación de 23,93% su mayor participación corresponde a EMAVI en la presente vigencia se realizó la salida a desarrollo (servicio) del MODELO DE VUELO ACTIVO ESPACIAL FACSAT-2 ACTI-1- y la capitalización del activo MODELO DE VUELO FLATSAT FACSAT-2 mediante CONVENIO 007-CV-JEA-2020 ACTI oficio FAC-S-2024-086512-CI.	2.819.516.757,32
1.6.70.05	Equipos de radares	1	Esta subcuenta presenta un incremento por valor de \$2.596.673.471,93 con una variación de 1,18%, comparado con el saldo del año anterior, su mayor participación corresponde a COFAC, se debe al al traslado interno del AF No.167000032030 Prototipo Funcional SISTEMA RADAR TADER, y a la salida al servicio del AF No. 167000032062 TPS70 RADAR VAN.	2.596.673.471,93
1.6.75.01	Aéreo	1	Esta subcuenta presenta un decremento por valor de -\$160.845.287.630,71 con una variación de -26,22% representado en CATAM corresponde a salidas del servicio a la cuenta de mantenimiento de varias aeronaves como AVIÓN BOEING; AVIÓN CASA; AVIÓN HERCULES; AVIÓN CASA; AVIÓN BOEING; AVIÓN HERCULES y AVIÓN CASA. Igualmente se evidencia los movimientos de ingresos a las cuentas del servicio de las aeronaves asignadas a la Unidad las cuales durante el lapso ingresaron a las cuentas del servicio, siendo los más representativos un AVIÓN BOEING y un AVIÓN BOEING.	- 160.845.287.630,71
1.6.75.02	Terrestre	1	Esta subcuenta tuvo un incremento por valor de \$17.864.530.151,13 con una variación del 16,57% y su mayor participación en su respectivo orden representativo corresponde a COFAC, CACOM 5 y CACOM 1. En primer lugar, COFAC presenta un incremento de \$ 3.745.982.691,75 que corresponde en su mayoría a reintegros de vehículos dados de baja que vuelven al servicio y asignación de vehículos a los funcionarios de vehículos intervenidos por mantenimientos. De igual manera CACOM 5 presentó incremento de \$3.436.881.806,93 debido a que en la vigencia 2023 salió al servicio un VEHICULO BOMBERO PHANTER 9900CC por valor de \$1.335.547.343,49 y un BOMBERO PHANTER por valor de \$444.071.124,38, así mismo en el 2024 por parte de miscelaneos se realizó la capitalización de activos. En cuanto a CACOM 1 presentó incremento por \$2.410.660.899,62 generado por la salida al servicio de un AN64XT TRACTOCAMION por \$391.839.300,00, CAMIONETA SUPER DUTY por \$149.622.037,82, VEHICULO FRONTIER por \$187.462.491,79, VEHICULO FRONTIER por \$180.609.636,41, de un TRUCK 550 por \$1.160.707.000,00, todos intervenidos por mantenimientos	17.864.530.151,13
1.6.75.05	De tracción	1	Esta subcuenta presenta un decremento por valor de -\$1.068.470.562,55 con una variación de -9,19% su mayor participación está representada en COFAC corresponde a reintegros a bodega por traslados internos los activos con valores más relevantes son: activos No 167500002671 y 167500001368 TRACTOR HARLAN AMD-0563 y el reintegro de los activos No 167500001685 y 167500001686 MOVILIZADOR REMOLQUE 2 PIEZA STRASERO, para ser transferidos a CACOM 1.	- 1.068.470.562,55
1.6.75.06	De elevación	1	Esta subcuenta presenta un incremento por valor de \$2.909.610.685,05 con una variación de 31,70%, su mayor participación corresponde a CATAM, principalmente por la entrada al servicio en el mes de julio 2024 del activo MILITARY AIRCRAFT CARGO LOADER/T adquirido mediante LOA CO-D-EAT.	2.909.610.685,05

1.6.80.02	Equipo de restaurante y cafetería	1	Esta subcuenta presenta un incremento por valor de \$2.189.874.067,07 con una variación de 46,59%, entre las unidades más representativas CACOM-4, CACOM-1, EMAVI, CACOM-6 y COFAC lo cual obedece en CACOM-4 generada principalmente por el ingreso al servicio en diciembre 2023 de Enseres y Equipo de Cocina adquiridos mediante CTO 050-00-G-CACOM-4-GRUAL-2023 como son el CUARTO FRIO DE REFRIGERACION Y CUARTO FRIO DE CONGELACION DE CAMARA MODULAR, durante el primer trimestre de 2024 de cuatro (4) MARMITA A VAPOR 92 GLS EN ACERO INOXIDABLE adquiridas mediante CTO 086-00-G-CACOM-4-GRUSE-2023, una (1) BATIDORA PROFESIONAL MIXER 10 LITROS, una (1) CILINDRADORA PARA PANADERIA, una (1) ESTUFA INDUSTRIAL, cuatro (4) VITRINA PANADERIA ACERO, tres (3) MESON EN ACERO INOXIDABLE Y VIDRIO TEMPLADO adquiridas mediante O.C-120916-CACOM-4-GRUAL-2023; HORNO ROTATORIO PARA PANADERIA 12 LATAS, MAQUINA DE CAFE 15400 PIANO BLACK JURA E8, adquiridas mediante OC.120212-CACOM-4-GRUAL-23, entre los más representativos. En CACOM-1 por el ingreso al servicio en diciembre 2023 de CUARTO FRIO DE REFRIGERACION Y CUARTO FRIO DE CONGELACION para el rancho de tropa adquiridos mediante CTO 104-00-D-CACOM-1-GRUAL-2023, la reclasificación de cuenta de equipo de construcción (165501) a equipo de cocina del activo CALDERA AUTOMÁTICA A VAPOR CON CAPACIDAD DE 40 B. En EMAVI por el ingreso al servicio en diciembre 2023 de dos (2) CUARTO FRIO adquiridos mediante CTO 090-00-J-EMAVI-GRUAL-2023. En CACOM-6 por el ingreso al servicio en diciembre 2023 de tres (3) MARMITAS, AUTOSERVICIO CALIENTE adquiridos mediante CTO 06100ICACOM6GRUSE.	2.189.874.067,07
1.6.81.05	Elementos de museo	1	Esta subcuenta presenta un incremento por valor de \$1.027.088.587,03 con una variación de 18,69%, comparado con el saldo del año anterior, su mayor participación corresponde a ESUFA, se debe al ingreso de FUSELAJE PA 42 CHEYENNE III F PA 42720, por concepto de reclasificación de acuerdo con su uso o destinación.	1.027.088.587,03
1.6.81.07	Libros y publicaciones de investigación y consulta	1	Esta subcuenta presenta un incremento por valor de \$8.715.059.262,50 con una variación de 159,71% representado en COFAC afecta la variación debido al ingreso de material ADVANCED AIRBORN ELECTRONIC WARFARE SUIT adquirido mediante el ACUERDO 019-MDN-2022 factura 41002468 proveedor ELBIT SYSTEMS EW AN SIGINT	8.715.059.262,50
1.6.85.01	Edificaciones	1	Esta subcuenta tuvo un incremento por valor de \$22.372.798.761,66 con una variación del 9,28% y su mayor participación en su respectivo orden representativo corresponde a CACOM 4 y COFAC. En cuanto a CACOM 4 presenta un incremento de \$ 11.354.484.595,42 que corresponde al reconocimiento del valor acumulado del cálculo mensual de la pérdida de la capacidad operativa de los bienes por el consumo del potencial del servicio a través del método de línea recta, de acuerdo a la Política Contable No. 17 del MDN en su numeral 4.1.1. De igual forma COFAC presenta incremento de \$4.790.274.886,70 debido a que se presentaron movimientos por reclasificación de los bienes inmuebles de acuerdo con su uso o destinación, en cumplimiento a la Política Contable No. 1 Propiedades, Planta y Equipo numeral 4.1 que trata sobre la depreciación y movimientos por reclasificación de los bienes inmuebles de acuerdo con su uso o destinación	22.372.798.761,66
1.6.85.02	Plantas, ductos y túneles	1	Esta subcuenta presenta un incremento por valor de \$870.188.063,18 con una variación de 12,30% principalmente en las unidades de CACOM 1, COFAC y CACOM 4 debido al reconocimiento de la depreciación calculada a través del método de línea recta, de acuerdo a la vida útil del bien, producto del desgaste sistemático de las plantas, ductos y túneles hasta agotar su valor contable. Se evidencia un mayor impacto en plantas de generación, plantas de tratamiento, acueducto y canalización y estaciones de bombeo.	870.188.063,18
1.6.85.03	Redes, líneas y cables	1	Esta subcuenta presenta un incremento por valor de \$545.822.623,38 con una variación de 24,68%, obedece al impacto de la depreciación derivado principalmente al cálculo mensual de la alicota de acuerdo a la vida útil estimada, su mayor movimiento se ve afectado en CACOM 3 por reclasificación de la cuenta 168501 correspondiente a planta eléctrica	545.822.623,38
1.6.85.04	Maquinaria y equipo	1	Esta subcuenta presenta un incremento por valor de \$87.361.374.338,19 con una variación de 16,22%, derivado principalmente al cálculo mensual de la alicota generado en la pérdida de la capacidad operacional de la maquinaria y equipo reservado y adicionalmente, derivado del cálculo de la depreciación de la maquinaria y equipo reservado que pasa de mantenimiento al servicio. Su mayor participación corresponde a CACOM-1 representado por los aviones KFIR, AVION FANTASMA AC-47T y AVION CN-235. En CACOM-5 su mayor representación corresponde a HELICÓPTEROS BLACK HAWK. En CATAM su mayor representación corresponde a los aviones AVIÓN BEECHCRAFT, AVIÓN CESSNA, AVIÓN LEGACY.	87.361.374.338,19
1.6.85.05	Equipo médico y científico	1	Esta subcuenta presenta un incremento por valor de \$1.338.598.863,76 con una variación de 15,21%, comparado con el saldo del año anterior, su mayor participación corresponde a COFAC, debido al comportamiento derivado principalmente del cálculo mensual de la alicota de acuerdo a la vida útil estimada según la Política Contable No. 1 Propiedades, Planta y Equipo numeral 4.1 Depreciación y los movimientos por reclasificación de los bienes inmuebles de acuerdo con su uso o destinación reclasificación; De igual manera teniendo en cuenta los informes de confiabilidad emitidos por DIMAT, se ordena en el transcurso del año realizar movimientos por asignación de responsables, actualización fecha de capitalización igualmente al reintegro de equipos medicos para proceso de baja como son concentrador de oxigeno portatil y sus accesorios.	1.338.598.863,76
1.6.85.06	Muebles, enseres y equipo de oficina	1	Esta subcuenta presenta un incremento por valor de \$1.385.229.013,91 con una variación de 5,39% representado en todas las subunidades FAC, derivado principalmente del cálculo mensual de la alicota generado en la pérdida de la capacidad operacional y a su vez por las bajas que se han realizado en la vigencia 2024.	1.385.229.013,91
1.6.85.07	Equipos de comunicación y computación	1	Esta subcuenta tuvo un incremento por valor de \$22.592.020.559,81 con una variación del 9,95% y su mayor participación en su respectivo orden representativo corresponde a COFAC y CACOM 3. En cuanto a COFAC presenta un incremento de \$ 13.396.051.371,57 que corresponde al cálculo mensual de la alicota de acuerdo a la vida útil estimada en cumplimiento a la Política Contable No. 1 Propiedades, Planta y Equipo numeral 4.1 Depreciación y los movimientos por reclasificación de los bienes inmuebles de acuerdo con su uso o destinación; También se pasa de bodega al servicio el activo 163700109367 reflejando un cambio de -\$874.192.237,00; En GACAR se realizan cambios de fecha de capitalización a algunos activos por valor de -\$1.738.602.801,05; en el mes de octubre se realizó la actualización del Responsable en el almacén de Herramientas GAORI por valor de -\$1.497.545.548,56 Por su parte CACOM 3 presenta incremento de \$3.705.201.053,77 debido al efecto contable en la depreciación acumulada por salida al servicio de equipos de comunicación y cómputo de la unidad.	22.592.020.559,81
1.6.85.08	Equipos de transporte, tracción y elevación	1	Esta subcuenta presenta un decremento por valor de -\$46.896.223.568,78 con una variación de -34,62%, comparado con el saldo del año anterior, su mayor participación corresponde a CATAM, se debe al comportamiento derivado principalmente al cálculo mensual de la alicota de acuerdo a la vida útil estimada, así mismo se evidencian salidas al servicio de bienes que se encontraban en mantenimiento, siendo los más representativos el AVIÓN BOEING, AVIÓN CASA, AVIÓN HERCULES.	46.896.223.568,78
1.6.85.12	Bienes de arte y cultura	1	Esta subcuenta presenta un incremento por valor de -1.641.498.884,23 con una variación de 43,47%, su mayor participación corresponde a ESUFA, y se debe al reconocimiento de las erogaciones causadas mensualmente, por concepto de la depreciación y pérdida de capacidad de los bienes de arte y cultura, así mismo, por las reclasificaciones de algunos bienes, como: FUSELAJE PA 42, CHEYENNE III F PA 42720 FAC 5743.	1.641.498.884,23

1.6.85.14	Propiedades, planta y equipo en mantenimiento	1	Esta subcuenta presenta un incremento por valor de \$121.724.172.279,01 con una variación de 27,17%, derivado principalmente al cálculo mensual de la alícuota generado en la pérdida de la capacidad operacional de armamento y equipo reservado en mantenimiento. Su mayor participación corresponde a CATAM y CACOM-2 por bienes que se encontraban en mantenimiento y pasan al servicio, entre los más representativos: CATAM 163600006972 AVIÓN BOEING, 163600006978 AVIÓN CASA, 163600006977 AVIÓN CASA, 163600006974 AVIÓN BOEING, 163600006975 AVIÓN HERCULES, 163600006979 AVIÓN BEECHCRAFT, 163600006936 AVIÓN BEECHCRAFT, 163600006976 AVIÓN HERCULES, 163600006970 AVIÓN BEECHCRAFT, 163600006915 AVIÓN CASA, 163600006916 AVIÓN BEECHCRAFT, 163600006911 AVIÓN BEECHCRAFT, 163600006903 AVIÓN LEGACY, 163600006900 AVIÓN CASA, 163600006846 AVIÓN BEECHCRAFT. En CACOM-2 corresponde a aeronaves 163600005114 SISTEMA ART, 163600005116 AVIÓN EMBRAER, 163600005104 AVIÓN EMBRAER, 163600005164 AVIÓN EMBRAER, 163600005165 AVIÓN EMBRAER, entre los más representativos.	-	121.724.172.279,01
1.6.85.15	Propiedades, planta y equipo no explotados	1	Esta subcuenta presenta un incremento por valor de \$23.756.038.269,66 con una variación de 10,31%, comparado con el saldo del año anterior, su mayor participación corresponde a CACOM-1 y CACOM-4, se debe al comportamiento derivado principalmente del cálculo mensual de la alícuota de acuerdo a la vida útil estimada según la Política Contable No. 1 Propiedades, Planta y Equipo numeral 4.1 Depreciación y los movimientos por reclasificación de los bienes inmuebles de acuerdo con su uso o destinación, reintegro a mantenimiento (05) AVIONES KFIR - CACOM-1, igualmente, el reintegro del mantenimiento a bodega de (14) aeronaves BELL 212, HUEY II Y TH-67, las cuales se encuentran en espera principalmente del suministro del motor y rotor para culminar los trabajos de estos bienes.	-	23.756.038.269,66
1.9.05.01	Seguros	1	Esta cuenta presenta un decremento por valor de -\$15.578.004.016,66 con una variación de -100% representado en COFAC afecta la variación debido a la aplicación de la circular NO. RS20240314035960 del 14 de marzo de 2024 del Ministerio de Defensa Nacional, de conformidad con la Resolución No. 417 del 06 de diciembre de 2023 de la CGN "Por la cual se modifica el Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para Entidades de Gobierno". Y se determina eliminar la cuenta 190501 y se da directriz para registrar en la cuenta 198609 saldos correspondientes a los seguros con cobertura mayor a doce meses. Por lo anterior expuesto para la presente vigencia el valor disminuyó representativamente pues en general la mayoría de pólizas vienen solo con cobertura de 1 año por lo tanto se llevan al gasto.	-	15.578.004.016,66
1.9.05.05	Impresos, publicaciones, suscripciones y afiliaciones	1	Esta subcuenta tuvo un decremento por valor de -\$1.145.231.516,00 con una variación del -100,00% generado por COFAC, debido a que se registró amortización según acta de liquidación del contrato 042-00-A-GOCOP-2022 en el mes de diciembre de 2023, el cual se presentó ante el Subcomité de Sostenibilidad Contable para depuración de los estados financieros, soportado mediante el acta FAC-S-2024-004610-AG	-	1.145.231.516,00
1.9.05.14	Bienes y servicios	1	Esta subcuenta presenta un decremento por valor de -\$381.653.815.415,33 y una variación del -100,00% debido a la reclasificación realizada del valor total de la subcuenta, de acuerdo a los parámetros emitidos por la Contaduría General de la Nación, mediante Resolución No 417 del 06 de diciembre de 2023, por la cual se modifica el Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para Entidades de Gobierno, en cuanto a la creación y eliminación de cuentas y subcuentas en la estructura del Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para Entidades de Gobierno, en lo cual dispone la reclasificación de la subcuenta 190514 Bienes y Servicios a la subcuenta Otros bienes y servicios pagados por anticipado.	-	381.653.815.415,33
1.9.05.90	Otros bienes y servicios pagados por anticipado	1	Esta subcuenta presenta un incremento por valor de \$669.102.893.833,07 con una variación de 100,00%, su mayor participación corresponde a COFAC y ACOFA, situación que obedece a la reclasificación en cumplimiento de la resolución de la CGN 417 de 2023 y Circular del MDN No. RS20240314035960, se reclasifica el saldo de la cuenta 190514 Bienes y servicios a la cuenta 190590 Otros bienes y servicios pagados por anticipado, los contratos más representativos son: ELBIT SYSTEMS EW AN por medio del cual se celebró el ACUERDO DE VENTA GOBIERNO A GOBIERNO CONVENIO No.019, IAI LAHAV ISRAEL AEROSPACE INDUSTRIES con el cual se celebró el CTO N° 214-00-A-COFAC-CODAF-2022 y el ACUERDO DE VENTA No 026, IAI LAHAV ISRAEL AEROSPACE INDUSTRIES con el cual se celebró el CTO N° 214-00-A-COFAC-CODAF-2022 y el ACUERDO DE VENTA No 026, CTO126/23-OP114584624-SAP4600225403 celebrado con ASIA PACIFIC AEROSPACE PTY LTD, CTO 031/24-OP261081824-SAP4700021522 celebrado con THE BOEING COMPANY, CTO072/23-SAP4600219871-FAC-S-2024-004356-CP celebrado con CAMBRIDGE INTERNATIONAL SYSTEMS INC.	-	669.102.893.833,07
1.9.06.04	Anticipo para adquisición de bienes y servicios	1	Esta subcuenta presenta un incremento por valor de \$6.754.806.360,81 con una variación de 52,74%, su mayor participación corresponde a COFAC representado por los pagos de anticipos realizados a contratos de obra en la vigencia 2024 de los siguientes contratos más representativos: el CTO 138-00-A-COFAC-DIFRA-2023 con la empresa LAM CONSTRUCCIONES SAS para la obra pública para la construcción del alojamiento de cadetes en la ESCUELA MILITAR DE AVIACION - MARCO FIDEL SUÁREZ, el CTO 200-00-A-COFAC-DIFRA-2022 con la empresa STROJIRNA SUCURSAL COLOMBIA para la construcción de la Fase II Del Centro De Instrucción En Caída Libre E Investigación Aeronáutica De La FAC en las instalaciones del Museo Aeroespacial En Tocancipá - Cundinamarca, conforme a anexo técnico, CTO 022-00-A-COFAC-CODAF-2024 con la empresa ARQUITECTURA Y CONCRETO S.A.S obra pública para el diseño, construcción y equipamiento del taller de mantenimiento intermedio, edificio de almacenamiento y conservación y vías terciarias en la Base Aérea Capitán Germán Olano Moreno Ubicada En Puerto Salgar - Cundinamarca.	-	6.754.806.360,81
1.9.08.01	En administración	1	Esta subcuenta presenta un incremento por valor de \$111.570.047.472,53 con una variación de 216,42%, comparado con el saldo del año anterior, su mayor participación corresponde a COFAC, se debe a los pagos efectuados en el año 2024 por concepto del convenio 006-CV-JEAES-2023 celebrado con CODALTEC para el "Desarrollo de la constelación facsat-3 con satélites tipo Cubesat y/o microsátélites para la observación de la tierra y otras cargas secundarias de propósito científico, fortaleciendo las capacidades de integración y pruebas de estos sistemas en Colombia", entre la Fuerza Aeroespacial Colombiana -FAC y CODALTEC por un valor de \$ 91.421.714.015,51; así mismo se evidencia el convenio 003CV-JEADES-2024 con INTER-TELCO SAS cuyo objeto es aunar esfuerzos técnicos, humanos y logísticos, con el fin de realizar actividades necesarias de transferencia tecnológica, negociación, apropiación, desagregación, asimilación, adaptación y aplicación de las tecnologías desarrolladas por la FAC a través de la DIRECCIÓN DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN (DICTI), siendo estos movimientos representativos en el saldo de la subcuenta incrementando el saldo de la misma.	-	111.570.047.472,53
1.9.70.07	Licencias	1	Esta subcuenta presenta un decremento por valor de -\$7.074.048.931,02 con una variación de -26,54% representado en COFAC, corresponde a movimiento de baja de inventario efectuado en el mes de octubre de 2023 por el almacén Misceláneos BACOF del activo fijo denominado C2VS de acuerdo a la resolución 004 del 25 de octubre de 2023; para la vigencia 2024, se realizó baja según resolución 002/2024 13/09/2024 como ADMINISTRACION RIESGOS MLP 1500.	-	7.074.048.931,02
1.9.75.07	Licencias	1	Esta subcuenta tuvo un incremento por valor de \$6.657.481.154,21 con una variación del 31,18% generado por COFAC, ocasionado por la amortización de las licencias utilizadas por la FAC de acuerdo a la vida útil establecida en la herramienta de apoyo SAP, la cual efectúa el cálculo en forma automática; los valores más representativos corresponden a la baja de activos fijos según Resolución No 004 del 25-10-2023, dentro de los más importantes están 04 IBM TIVOLI STORAGE MANAGER SUIT FOR UNIFIELD RECOV.	-	6.657.481.154,21

1.9.75.08	Softwares	1	Esta subcuenta presenta un incremento por valor de -\$1.189.791.530,56 con una variación de 4,89%, comparado con el mismo periodo del año anterior, su mayor participación corresponde a COFAC, CACOM 1 y CACOM 5 se deriva principalmente por el impacto en el reconocimiento de la alícuota mensual generado en la pérdida de la capacidad operacional de los bienes por el consumo del potencial del servicio a través del método de línea recta. Los valores de mayor relevancia corresponden a los siguientes activos: COFAC activo No 197000041376 SISTEMA DE INFORMACION TELEFAC, CACOM 1 el activo No 197000000659 PROGRAMA ADMINISTRATIVO PROSYX y CACOM 5 activo No 197000000863 SISTEMA DE COMANDO Y CONTROL COLOMBIANO HORUS.	-	1.189.791.530,56
1.9.86.09	Seguros con cobertura mayor a doce meses	1	Esta subcuenta presenta un incremento por valor de \$15.504.014.926,10 con una variación de 100,00%, su mayor participación corresponde a COFAC, situación que obedece a la reclasificación realizada en la vigencia 2024 de la cuenta 190501 de acuerdo a la circular No. RS20240314035960 del 2024 del Ministerio de Defensa Nacional, de conformidad con la Resolución No. 417 del 06 de diciembre de 2023 de la CGN, los saldos de la cuenta corresponden a los seguros con una cobertura superior a doce meses, entre lo más representativo de la vigencia 2024 están: UT MAPFRE SEGUROS GERALES DE COLOMBIA S.A - LA PREVISORA S.A- AXA COLPATRIA-SBS SEGUROS COLOMBIA-HBI del anexo técnico No 22-2022 GRUPO IV - CASCO DE AVIACIÓN, Oficio No. FAC-S-2024-000844-CP.		15.504.014.926,10
2.4.01.01	Bienes y servicios	1	Esta subcuenta presenta un incremento por valor de \$18.886.702.110,78 con una variación de 30,77%, su mayor participación corresponde a COFAC corresponde a las obligaciones autorizadas y contraídas por la Unidad por concepto de adquisición de bienes y servicios, entre los más representativos: CTO 172-00-A-COFAC-JELOG-2023 con la CIAC para la adquisición de soporte logístico para el equipo UH-60, que comprende componentes mayores (main rotor blade, transmission mechan and power unit gas turbine engine) de las aeronaves asignadas a la FAC; OC 121557 DILOS con el proveedor DISTRIBUIDORA NISSAN S.A. para la adquisición de vehículos tipo camioneta pick up, diésel doble cabina 4x4; CTO 166-00-A-COFAC-DILOA-2023 con el proveedor AVIATION GROUP SAS para la ADQUISICIÓN DE EQUIPOS BATT TANK A TODO COSTO Y SUS ACCESORIOS PARA EL TRANSPORTE POR VIA AEREA, ALMACENAMIENTO Y SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE DE AVIACION Y TERRESTRE DE ACUERDO CON EL ANEXO TÉCNICO; CTO 205-00-A-COFAC-CODAF-2022 con el proveedor TETRON AVIATION para la adquisición de aeronaves TEXAN II T-6C de instrucción básica para formación de pilotos; CTO 219-00-A-COFAC-CEGOT-2023 con el proveedor FLIGHTSAFETY INTERNATIONAL ADQUISICION DEL SIMULADOR DE VUELO PARA TRIPULANTES DEL EQUIPO UH-60, UBICADO EN EL CACOM-4; adquisición combustible de aviación OC 115127 con el proveedor ORGANIZACION TERPEL; CTO 158-02-A-COFAC-CODAF-2023 y CTO 116-00-A-COFAC-CODAF con el proveedor WORLD FUEL SERVICES.		18.886.702.110,78
2.4.06.01	Bienes y servicios	1	Esta subcuenta presenta un decremento por valor de -\$5.312.930.135,12 con una variación de -27,80%, comparado con el saldo del año anterior, su mayor participación corresponde a ACOFA, se debe a la mayor cantidad de pagos en la vigencia 2024 por los contratos No.126/23-OP1145 ASIA PACIFIC AEROSPACE, el contrato No.124/23-OP5328124-SAP4700021031 ASIA PACIFIC AEROSPACE.	-	5.312.930.135,12
2.4.06.07	Proyectos de inversión	1	Esta subcuenta presenta un incremento por valor \$11.462.054.563,95 con una variación de 100%, representada en ACOFA corresponde al reconocimiento por valor de cuentas por pagar, para el cierre del primer semestre de 2024 la cuenta por pagar CTO-093/23-SAP47/20884, previsto para pago en octubre de 2024 con certificación No. FAC-S-2024-006065-CP de MBA SA por valor de \$5.336.626.382,70 pesos; que comparado con la vigencia 2023 la obligación por concepto de proyectos de inversión.		11.462.054.563,95
2.4.07.90	Otros recursos a favor de terceros	1	Esta subcuenta tuvo un decremento por valor de -\$1.867.163.832,00 con una variación del -100,00% generado por COFAC, que obedece a las deducciones de nómina de activos del mes septiembre 2023 que en su momento se encontraban pendientes por cancelar y fueron pagadas en el mes de octubre de la misma vigencia 2023 con el egreso 1500012695, en la vigencia 2024 no hay saldo pendiente por pago, en comparación con el mes de septiembre 2024 no hubo novedades de esta índole.	-	1.867.163.832,00
2.4.90.40	Saldos a favor de beneficiarios	1	La subcuenta presenta un incremento por valor de \$1.301.674.797,40 con una variación de 927,63% su mayor participación corresponde a COFAC debido al registro de reintegros por devolución de impuestos, devoluciones por concepto de nominas y viaticos, los valores más relevantes corresponden al REINTEGRO 084 MULTA-COFAC-DIFRA CTO 181-00-A según obligación 1396921 y REINTEGRO 017 DEVOLUCION RECURSOS CTO 037-00-B-		1.301.674.797,40
2.4.90.55	Servicios	1	Esta subcuenta presenta un decremento por valor de -\$2.891.658.134,19 con una variación de -55,25%, siendo COFAC la Unidad con mayor participación, corresponde a reducción de los pagos realizados por este concepto en la presente vigencia, así mismo se observa que para la vigencia 2023 el contrato más representativo correspondía al contrato 214-00-A-CODAF suscrito con la IAI por valor de \$2.394.628.938,95	-	2.891.658.134,19
2.5.11.05	Prima de vacaciones	1	Esta subcuenta presenta un incremento por valor de \$790.174.564,76 con una variación de 10,67%, con la participación de todas las subunidades FAC siendo las más representativas CACOM-1, COFAC, CACOM-2 y CACOM-6, lo cual obedece al incremento en la provisión de la deuda prestacional por concepto de prima de vacaciones del personal militar y civil. Así mismo, debido al efecto del incremento en la escala salarial básica del 10,88% para la vigencia 2024 de acuerdo a los Decretos No. 305 y 306 del 05 de marzo de 2024, retroactivo desde el mes de enero 2024, valor base de liquidación para esta prima.		790.174.564,76
2.5.11.06	Prima de servicios	1	Esta subcuenta presenta un decremento por valor de -\$1.193.048.199,76 con una variación de -13,46%, comparado con el saldo del año anterior, su mayor participación corresponde a COFAC, se debe al efecto del incremento en la escala salarial básica del 10,88% para la vigencia 2024, de acuerdo a los Decretos No. 305 y 306 del 05 de marzo de 2024, retroactivo desde el mes de enero 2024. Adicionalmente, en este aumento inciden factores que corresponden a los escalafonamientos y ascensos en el personal de oficiales y suboficiales de la FAC que se realizaron en los meses de septiembre y diciembre de 2023.	-	1.193.048.199,76
2.5.11.07	Prima de navidad	1	Esta subcuenta presenta un incremento por valor \$5.424.637.154,77 con una variación del 18,65%; esta representada en todas las unidades de la fuerza; correspondiente al aumento del calculo actuarial de la provisión de prima de navidad, de acuerdo a las escalas de asignación básica su mayor participación corresponde a COFAC, obedece a la provisión de la prima de navidad, de acuerdo a las escalas de asignación básica de los funcionarios de la Fuerza Aérea Colombiana y los soldados.		5.424.637.154,77
2.5.11.09	Bonificaciones	1	Esta subcuenta tuvo un incremento por valor de \$1.750.782.333,73 con una variación del 72,94% generado en buena parte por CACOM 1 por la reclasificación de la bonificación por licenciamiento de Beneficios a empleados a largo plazo y a corto plazo de acuerdo al concepto No. 20241100003121 de la Contaduría General de la Nación.		1.750.782.333,73
2.5.12.01	Bonificaciones	1	Esta subcuenta presenta un incremento por valor de \$3.258.041.241,49 y una variación de 15,08% siendo la Unidad más representativa COFAC, lo anterior debido al registro del cálculo actuarial para el cierre de la vigencia 2023 y por la causación de la provisión de las bonificaciones por licenciamiento de soldados que prestan el servicio militar por el periodo de 18 meses y Bonificación Jinetas de buena conducta para el personal de suboficiales activos.		3.258.041.241,49

2.5.12.02	Primas	1	La subcuenta presenta un incremento por valor de \$27.143.813.757,46 con una variación de 21,36% su mayor participación corresponde a EMAVI debido al registro de la Provisión de la prima de antigüedad del personal Activo de la Fuerza Aérea que cumple 15 años en la institución y hasta su fecha de cesación, definido a través de Calculo actuarial, con un saldo registrado al corte 31/12/2023 por \$18,286,466,984; COFAC realizo registro a través de Cálculo actuarial según Decreto 1012 de 2019 Por el cual se fijan las escalas de asignación básica de los empleos públicos de los empleados civiles no uniformados del Ministerio de Defensa Nacional y el Decreto 1002 de 2019 "Por el cual se fijan los sueldos básicos para el personal de Oficiales y Suboficiales de las Fuerzas Militares; Oficiales, Suboficiales y Agentes de la Policía Nacional; Personal del Nivel Ejecutivo de la Policía Nacional, y Empleados Públicos del Ministerio de Defensa, las Fuerzas Militares y la Policía Nacional" e igualmente por la tasa de mortalidad, de acuerdo con la Resolución No.1555 del 2010. Igualmente, en el Comando FAC, producto de la Centralización de los Grupos, se reciben los saldos de GACAR, GAORI, GAAMA y GACAS.	27.143.813.757,46
2.5.12.04	Cesantías retroactivas	1	Esta subcuenta presenta un decremento por valor de -\$2.276.216.252,97 con una variación de -5,52%, representado por el Comando FAC corresponde al pago de las cesantías retroactivas y cesantías definitivas realizadas al personal Militar y civil retirado durante la vigencia 2023 y 2024 de acuerdo al cálculo de la deuda prestacional, Así como también, por el pago realizado a la Caja Promotora de Vivienda Militar y el Fondo Nacional del Ahorro por este concepto del personal activo.	- 2.276.216.252,97
2.9.02.01	En administración	1	Esta subcuenta presenta un incremento por valor de \$6.539.991.141,09 con una variación de 226,77%, comparado con el saldo del año anterior, su mayor participación corresponde a COFAC, se debe al convenio AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS No.20236051, convenio AERO CIVIL No.23000850 y los movimientos registrado por ingresos de PLAN CORAZON AMIGO, ventas alimentos y bebidas de las escuadrillas de GAORI Y GAAMA.	6.539.991.141,09
3.1.09.01	Utilidad o excedentes acumulados	1	Esta subcuenta presenta un decremento por valor de -\$5.352.218.141,50 y una variación de -0,08% siendo las Unidades más representativas EMAVI, por el ajuste a 5 bienes inmuebles Taxeo Alfa, Delta y Bravo, Campo de paradas antigua y Pista de aterrizaje, por error en la medición inicial de dichos bienes.	-5352218141,50
3.1.09.02	Pérdidas o déficits acumulados	1	Esta subcuenta presenta un incremento por valor de -\$124.886.100.984,61 con una variación de -9,39%, su mayor participación corresponde a EMAVI originado por la actualización del valor de adquisición de los siguientes activos: TAXEO ALFA - EMAVI, TAXEO BRAVO - EMAVI, TAXEO DELTA - EMAVI, PISTA DE ATERRIZAJE - EMAVI por imprecisión en la medición inicial áreas y valor metro cuadrado de estos activos realizada a 31 de diciembre de 2017, de acuerdo a lo autorizado mediante acta de sostenibilidad contable No. FAC-S-2024-004610-AG del 08-febrero-2024, así mismo se incrementa por el traslado del déficit del ejercicio vigencia 2023.	- 124.887.958.925,60
4.1.10.02	Multas y sanciones	1	Esta subcuenta presenta un incremento por valor de \$1.494.279.763,38 con una variación de 47,56%, su mayor participación corresponde a COFAC, situación que obedece al registro de las sanciones contractuales; siendo las más representativas en la vigencia actual, la sanción al contrato 147-00-A-COFAC-DIFRA-2019-DIFRA cuyo responsable es CONSTRUCCIONES AL DIA LTDA; el cobro coactivo del contrato 160-00-A-COFAC-DIFRA-2019 al consorcio VALLEJO H INGENIEROS ARQUITECTOS S.A.S. de acuerdo a resolución No.09 del 19 de mayo de 2023 y oficio FAC-S-2024-018911-CI; el registro de la Sanción para el proveedor Mauricio Rafael Paba Pinzón, por incumplimiento parcial al contrato 181-00-A-COFAC-DIFRA-2021 mediante RESOLUCIÓN No. 008 (28 de julio de 2.023) y el registro del REINTEGRO-2018-DILOS -CONTRATO 24-2018 DEL MINISTERIO DE DEFENSA-AERONAVE 208 DILOS 2024-SINISTESTRO DE AERONAVE -2018 -2024	1.494.279.763,38
4.3.05.13	Educación formal - superior formación tecnológica	1	Esta subcuenta presenta un incremento por valor de \$910.764.496,45 con una variación de 163,36%, corresponde a ESUFA originado por un cambio en el uso del rubro presupuestal para el recaudo por concepto de matrícula académica, matrículas del personal de alumnos, debido a que hasta el mes de junio de 2023 se encontraba relacionado con la subcuenta 430550 Servicios Conexos a la Educación. En esta cuenta se registró los ingresos percibidos por la unidad por concepto de matrícula académica, certificaciones, habilitaciones, entre otros conceptos, de los alumnos tanto de primer como de segundo semestre, conceptos estipulados en la Resolución No 121 del 15/12/2023 por la cual se determinan los derechos pecuniarios por servicios educativos para la vigencia 2024. Así mismo, es importante precisar que para el segundo semestre, el personal de alumnos beneficiado del programa de Gratuidad Matrícula Académica, no efectuó consignación por este concepto.	910.764.496,45
4.3.05.14	Educación formal - superior formación profesional	1	Esta subcuenta presenta un incremento por valor de \$1.375.118.894,39 con una variación de 30,57%, corresponde a EMAVI generado por la nueva clasificación presupuestal de Ingresos realizada en la vigencia 2023 por el cambio de parametrización de rubro de Ingresos se registraba el pago de matrícula académica por el rubro 6-0-14-1-02-5-02-09-2-5 afectando contablemente la subcuenta 430550 Servicios conexos a la educación y actualmente se registra con el rubro 6-0-14-1-02-5-02-09-2-5-3, su mayor movimiento corresponde al registro de los pagos por concepto de matrículas de 578 alumnos.	1.375.118.894,39
4.3.05.50	Servicios conexos a la educación	1	Esta subcuenta presenta un decremento por valor de -\$3.901.579.489,24 con una variación de -85,70%, comparado con el saldo del año anterior, su mayor participación corresponde a EMAVI y ESUFA, se debe al cambio de parametrización por rubro de Ingresos, ya que durante el primer mes de la vigencia 2023, se registraba el pago de matrícula académica por el Rubro 6-0-14-1-02-5-02-09-2-5, actualmente se registra por el rubro 6-0-14-1-02-2-15-01 por concepto de Certificaciones y Constancias académicas	- 3.901.579.489,24
4.3.90.90	Otros servicios	1	Esta subcuenta presenta un incremento por valor de \$1.548.404.323,84 y una variación de 14,20%, esta representada en todas las unidades de la FAC, pero su mayor afectación es COFAC, lo cual corresponde al recaudo por concepto de servicios de alojamiento del personal militar que reside en las casas fiscales y barracas de la unidad y los grupos aéreos.	1.548.404.323,84
4.3.95.01	Servicios educativos	1	Esta subcuenta tuvo un incremento por valor de \$2.936.077.594,23 con una variación del 10444,42% generado por EMAVI y ESUFA. Con respecto a EMAVI, corresponde a valores por concepto de devolución por gratuidad a 265 estudiantes durante la vigencia 2023, y la devolución a 12 alumnos por becas y que habían sido canceladas en el valor del semestre durante la vigencia 2024. De manera similar, ESUFA presenta incremento dado el proceso de devolución por gratuidad matrícula académica que se viene realizando en los meses de junio a septiembre 2024, de acuerdo con el personal de alumnos beneficiario de este programa del Gobierno Nacional.	- 2.936.077.594,23
4.4.28.03	Para gastos de funcionamiento	1	Esta subcuenta presenta un decremento por valor de -\$3.188.518.409,00 con una variación de -21,78%, la participación total corresponde a COFAC, situación generada al no percibir recursos por convenios, teniendo en cuenta que en el mismo periodo de la vigencia anterior, se recibieron recursos del MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA según CONVENIO INTERADMINISTRATIVO COOPERACION GGC 948-2023, por valor de \$ 1.155.000.000,00.	- 3.188.518.409,00
4.4.28.07	Otros bienes, derechos y recursos en efectivo procedentes de entidades de gobierno	1	Esta subcuenta presenta un incremento por valor de \$91.960.450.590,15,33 con una variación de 169,50%, siendo CACOM-4 la Unidad con mayor participación, principalmente por la incorporación de 14 aeronaves recibidas por transferencia de la POLICIA NACIONAL, 6 Cabinas de sonido 15 American Sound, Baffle recargable 10 American Sound, 2 Microfonos inalámbricos Doble Prodj UHV, 3 Tripode Base Soporte para Microfono, 4 Tripode Metalico para Cabina recibido transferencia recibida MUNICIPIO DE RICAUARTE, 2 Motocicletas Honda XRE 300 ABS, color gris, cilindraje 291, Kit de accesorios adicionales, sirena y luces de emergencia recibido de la Alcaldía Municipal de Ricaurte, transferencia de una camioneta marca Mitsubishi, modelo 2023, tipo carrocería doble cabina, cilindraje 2442 recibida de la GOBERNACIÓN DEL TOLIMA.	91.960.450.590,15

4.4.28.27	Bienes y recursos en efectivo procedentes de gobiernos extranjeros	1	Esta subcuenta presenta un incremento por valor de \$15.153.555.367,85 con una variación de 115,20% su mayor participación corresponde a COFAC obedece al aumento del valor recibido en el año 2024 respecto a la vigencia anterior. Se recibieron bienes del Gobierno de Estados Unidos a través del Convenio Gobierno a Gobierno suscrito (USA-COLOMBIA), adquiridos bajo el sistema FMS (FOREIGN MILITARY SALES- VENTAS MILITARES AL EXTERIOR) mediante la firma de una LOA (offer and acceptance letter) para la adquisición de diferentes elementos (repuestos, herramientas y accesorios, software, equipos de computación, equipos de apoyo diagnóstico, entre otros), servicios, capacitación y entrenamiento entre otros para defensa. En septiembre 2024 se recibieron bienes por concepto de repuestos de las LOAS CO-D-QBN, CO-B-BNN, CO-B-QBM y por concepto de herramientas y accesorios de la LOA CO-B-VIB y por concepto de bienes (equipos y materiales de computación; repuestos) de la LOA CO-D-QBK. En CACOM-2 se recibieron repuestos adquiridos mediante el CONVENIO DERIVADO 1/24 AL CONVENIO MARCO 2/17 DE COOPERACION INDUSTRIAL Y SOCIAL -OFFSET ENTRE EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - LA FUERZA AEROSPAZIAL COLOMBIANA-CIAC Y LA EMPRESA EMBRAER S.A. ACTA GENERAL DE RECIBO MATERIAL TRENES T-27 No. 33 DEL 17-JUN-2024, PLANILLA D24-0482 OFFSET T27 FACTURA 0097251992/0097251991, PLANILLA D24-0461 OFFSET T27 FACTURA 0097251994.	15.153.555.367,85
4.4.28.90	Otras transferencias	1	Esta subcuenta presenta un incremento por valor de \$23.510.097.261,09 con una variación de 3714,08%, comparado con el saldo del año anterior, su mayor participación corresponde a COFAC, generado por el registro de los OFFSET celebrado con la empresa Embrader No.1-2024 y la empresa ULC Universal Logistic Support derivado del convenio marco 2/17.	23.510.097.261,09
4.7.05.08	Funcionamiento	1	Esta subcuenta presenta un incremento de \$428.222.321.846,88 con una variación del 42,84% siendo COFAC y ACOFA las unidades con mayor participación, debido al registro de los recursos recibidos de la DTN para pago de los gastos de funcionamiento como servicios públicos, viáticos, contratos de bienes y servicios, nóminas a beneficiario final y pago de nóminas del exterior; pagos de contratos y/o convenio dentro de los más representativos son: CONVENIO No. 006-CV-JEAES-2023 con la Corporación de Alta Tecnología para la Defensa, La adquisición de la póliza de seguros grupo IV- CASCO DE AVIACIÓN - de acuerdo a anexo técnico No 22-2022 adquirida con la empresa MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A. Contrato 172-00-A-COFAC-JELOG-2023 con la CIAC; Anexo Técnico No 25-2022 MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A. Contrato No. 225-00-A-COFAC-CODAF-2023 con la empresa CENTRAL AEROSPACE S.A.S; por parte de ACOFA Contrato 137 de 2023; Contrato 124 de 2023; MARTIN BAKER ARGENTINA SUBAR-No 4600208191-ADQUISICIÓN DE REPUESTOS PARA LOS SISTEMAS DE EYECCIÓN; BOEING DIGITAL SOLUTIONS, INC DBA JEPPESEN DILOA - Contrato No. 4700021519 - SUSCRIPCIÓN NAVDATA BASEJEPPESEN.	428.222.321.846,88
4.7.05.10	Inversión	1	Esta subcuenta tuvo un incremento por valor de \$229.366.790.915,83 con una variación del 90,25% generado por COFAC y ACOFA. La unidad COFAC, presenta incremento debido inicialmente al incremento en el pago de la reserva inducida y real durante la presente vigencia 2024; siendo los valores más representativos los giros a CODALTEC por: el Convenio de cooperación 006-CV-JEAES-2023, el acuerdo de venta No.026 con la empresa IAI LAHAV Israel Aerospace Industries, cuyo objeto es la adq del sist de Defensa Aérea y Antimisiles de Base Terrestre BARAK - MX. El Acuerdo de venta Gobierno a Gobierno Convenio No. 19 con la empresa ELBIT SYSTEMS EW AN SIGINT-ELISRA para la adq sist de protección electrónica instalados e integrados en las aeronaves BOEING 737-700 de la FAC; cancelación del CTO 143-00-A-COFAC-CEGOT-2023; pagos realizados para la adq de lotes en el GACAR mediante escritura pública 0356; la cancelación del CTO 210-00-A-COFAC-DILOA-2022 con la empresa CENTRAL AEROSPACE para el svcio de mantto programado e inspección Fase 5 de la aeronave OT-047B-FAC 5760. De manera similar, ACOFA presenta incremento por un mayor valor en los pagos de contratos por concepto de proyecto de inversión recibidos con cargo a la vigencia 2024, igualmente se registra mayor flujo de pagos por concepto de reserva presupuestal con respecto a la vigencia anterior.	229.366.790.915,83
4.7.22.01	Cruce de cuentas	1	Esta subcuenta presenta un incremento por valor de \$3.967.794.196,00 con una variación de 31,58%, corresponde principalmente a COFAC generado por el giro de los impuestos a la DIAN del mes de febrero mediante compensación No.324 y el mes de Mayo registrado mediante la compensación 724; así mismo, por el aumento en el pago de los impuestos que obedece al pago de la reserva realizado en el primer trimestre del año y el aumento de las cuentas por pagar.	3.967.794.196,00
4.8.06.02	Cuentas por cobrar	1	Esta subcuenta presenta un incremento por valor de \$3.217.952.090,42 con una variación de 75,26%, corresponde a COFAC corresponde a la represión de la cuenta Holding Account, durante el mes de enero de las LOAS: BBD, CBK, CBM, GAG, KBO, QAD, RNC, RNE, TFL, VAH, VEG y abril del 2024 de las LOAS: VEE, RNE, BBD, RNC, RNE, TFL, VEG registrada mediante comprobantes 10000159 y 1900003308. Re expresión del reintegro de la loa VEE de acuerdo a oficio FAC-S-2024-013419-CE, así como el registro del convenio con ELBIT SYSTEMS EW AN SIGINT.	3.217.952.090,42
4.8.06.12	Adquisición de bienes y servicios nacionales	1	Esta subcuenta presenta un incremento por valor de \$775.400.617,54 con una variación de 4206,47% corresponde a COFAC derivado del ajuste por diferencia en cambio del CTO 214, CTO191-SERV-IMAGENES-OPTICAS-H004630.	775.400.617,54
4.8.06.13	Adquisición de bienes y servicios del exterior	1	Esta subcuenta presenta un incremento por valor de \$9.230.267.661,93 con una variación de 76,19%, comparado con el saldo del año anterior, su mayor participación corresponde a COFAC y ACOFA, se debe al diferencial cambiario ocasionado por la diferencia que se genera entre la TRM de registro de la entrada de bienes y servicios, y la TRM con la que se pagan por los contratos realizados con las obligaciones del exterior tales como: ELBIT SYSTEMS EW AN SIGINT-ELISRA acuerdo de venta 019 adquisición de los sistemas de protección electrónica para los equipos BOEING 7737-700 DE LA FAC; diferencial impuestos de la empresa MOTOROLA cto.004/2023-MDN-UGG-COGFM-EJC-ARC-FAC, así como el ACUERDO DE VENTA COLOMBIA - ISRAEL No. 026, PARA LA ADQUISICIÓN DE LOS SISTEMAS BARAK - MX, con TEXTRON AVIATION DEFENSE LLC y IAI LAHAV ISRAEL AEROSPACE INDUSTRIES.	9.230.267.661,93
4.8.08.25	Sobrantes	1	Esta subcuenta presenta un incremento por valor de \$15.857.186.169,89 con una variación del 75,42% representada en su mayoría por CACOM 1 corresponde al registro de recuperación de reintegros de combustible de aviación de acuerdo con la clasificación de cuenta según resolución 340/22 CGN en razón a que en el mes de abril de 2024 se realizó la reclasificación de lotes de materiales de acuerdo a lo establecido en el acta FAC-S-2024-026395-AG.	15.857.186.169,89
4.8.08.27	Aprovechamientos	1	Esta subcuenta tuvo un decremento por valor de -\$5.648.561.458,31 con una variación del -98,87% generado en su mayoría por EMAVI y ESUFA. Con respecto a EMAVI, corresponde a valores por concepto de devolución por gratuidad a 265 estudiantes durante la vigencia 2023, y la devolución a 12 alumnos por becas y que habían sido canceladas en el valor del semestre durante la vigencia 2024. De manera similar, ESUFA presenta incremento dado el proceso de devolución por gratuidad matrícula académica que se viene realizando en los meses de junio a septiembre 2024, de acuerdo con el personal de alumnos beneficiario de este programa del Gobierno Nacional.	5.648.561.458,31
4.8.08.28	Indemnizaciones	1	Esta subcuenta presenta un decremento por valor de -\$4.702.084.074,41 con una variación de -95,70%, su mayor participación corresponde a COFAC, la cual es generada por el reconocimiento del ingreso al inventario del Motor PART NUMBER PT6A-114A NoSERIEPCE-PC228, así como el reconocimiento del reintegro por el pago de la Compañía Aseguradora por el siniestro de la Aeronave C-208 ocurrido el 28 de noviembre de 2021, amparado bajo la Póliza No. 2201218900148; en cuanto a la vigencia actual el valor más relevante es el ingreso a Inventarios FAC de una hélice, la cual sufrió accidente el día de 13 de julio de 2023 y fue reparada mediante póliza de seguro por valor de \$205.858.489,17 según oficio FAC-S-2024-157698-CI	4.702.084.074,41

4.8.08.63	Reintegros	1	Esta subcuenta presenta un decremento por valor de - \$1.229.655.440,09 con una variación de - 70,91%, su mayor participación corresponde a COFAC, por los menores registros realizados durante la vigencia 2024, para la vigencia 2023 se efectuó reintegro que corresponde a la devolución saldos Póliza Casco Aviación Vigencia 2022 / Licitación Pública No.024/2018 de acuerdo a oficio FAC-S-2023-008551-CE - para la vigencia 2024 se efectúan reintegros por concepto de incapacidades, gastos de funcionamiento de la vigencia anterior y reintegro devolución cascos de aviación con la aseguradora MAFRE. reintegro del señor CT(R) PULIDO CASTELLANOS CESAR AGUSTO según resolución 00318 del 03 abril del 2024 por concepto de vacaciones.	1.229.655.440,09
4.8.08.66	Recuperación de activos no financieros dados de baja en periodos anteriores	1	Esta subcuenta presenta un incremento por valor de \$127.952.338.346,92 con una variación de 135,71%, corresponde principalmente a ACOFA y COFAC representado por la reclasificación de la subcuenta 480826 Recuperaciones, de acuerdo a la aplicación de la Resolución No. 340 del 23 de diciembre de 2022 emitida por la Contaduría General de la Nación (CGN), "Por la cual se modifica el Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para Entidades de Gobierno", se elimina la subcuenta 480826 – Recuperaciones y la misma quedara en estado "No Vigente" a partir del 17 de marzo de 2023 en el aplicativo SIF Nación II. Los valores con mayor representación corresponden en ACOFA por el reconocimiento del cambio de valoración de los elementos que se envían al exterior dañados para la reparación por un valor simbólico de \$1.000.000 y que al momento de retornar al país serviciales o reparados, se debe surtir un proceso en el sistema SAP de reversión de cuentas de orden del material dañado por el valor de \$1.000.000, así como el registro de recuperación del material por el valor de la reparación, valor que puede ser elevado teniendo en cuenta los costos de la reparación de elementos aeronáuticos en el exterior. En COFAC, adicionalmente se presenta incremento por la reclasificación del activo fijo INFRAESTRUCTURA CENTRO INSTRUCCION CAIDA LIBRE que corresponde a la FASE I del CTO 207-00-A-DIFRA-2020 BACOF y por el retorno de material reparado al almacén de Radares COFAC: material ROTARY JOINT desde la Dirección de Tecnología Aeronáutica - DEPOT según planilla 24-DITAE165DM-01 y material COUPLER,ROTARY,RADI con planilla PD 24-DEPOT136DIMAT-01, así como también por el reconocimiento contable del desbordamiento de campos con la IAI DOC. 4900014211 dando cumplimiento al boletín 8 de SILOG.	127.952.338.346,92
4.8.08.90	Otros ingresos diversos	1	Esta subcuenta presenta un decremento por valor de -\$65.519.310.789,94 con una variación de - 72,74%, comparado con el saldo del año anterior, su mayor participación corresponde a COFAC, obedece a que en la vigencia 2023 se registró el convenio de cooperación 01/2015 a largo plazo con la compañía ELISRA ELECTRONIC por concepto de capacitación; para la vigencia 2024 se han registrado: cierres de LOAS como LOA UVM, RNE, VEE, gastos administrativos y de transporte de las loas: LOA CAK, OEX, SAF, entrada de bienes de LOAS de ayuda: LOA QBN - QBM; y los convenios con SATENA, CODALTEC, AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS, NUEVA EPS, UNIVERSIDAD DEL VALLE y las transferencias de Bienes y servicios realizados entre unidades Ejecutoras del MDN como es Ejercito y Armada.	-65519310789,94
4.8.30.02	Cuentas por cobrar	1	Esta subcuenta presenta un incremento por valor \$751.404.437,78 con una variación de 100%, representada en ACOFA lo cual se deriva del reconocimiento de la reversión del deterioro de cuentas por cobrar de difícil recaudo, que fueron pagadas en la vigencia 2024, entre ellas Recaudo de Airbus Defence, IAI LAHAV, AGUSTA WESTLAND PHIL.	751404437,78
5.1.01.01	Sueldos	1	Esta subcuenta tuvo un incremento por valor de \$21.130.349.303,31 con una variación del 11,57% generado significativamente por COFAC dado el incremento salarial de la vigencia 2024, cuyo porcentaje fue del 10,88%, compuesto por el incremento porcentual del IPC certificado por el DANE (de 9,28%) más el 1,6% de acuerdo a los Decretos No. 305, por el cual se fijan los sueldos básicos para el personal de Oficiales y Suboficiales de las Fuerzas Militares y No. 306, por el cual se fijan las escalas de asignación básica de los empleos públicos de los empleados civiles no uniformados del MDN, fecha de expedición, del 05 de marzo de 2024, igualmente, incide el aumento salarial por los ascensos del personal de Oficiales y Suboficiales en diciembre 2023, de la misma manera pero en proporción menor ocurre con las demás unidades de la FAC, teniendo en cuenta la planta de personal menor de las bases aéreas	21.130.349.303,31
5.1.01.19	Bonificaciones	1	Esta subcuenta presenta un incremento por valor de \$6.153.190.571,28 con una variación de 43,81%, la mayor participación corresponde a COFAC, principalmente por el calculo actuarial de la provisión de los Beneficios a Empleados a Largo Plazo de las bonificaciones por licenciamiento de soldados y Bonificación Jineta de buena conducta de acuerdo a los valores enviados por la dirección financiera de la FAC.	6.153.190.571,28
5.1.01.57	Partida de alimentación soldados y orden público	1	Esta subcuenta presenta un incremento por valor de \$6.825.958.596,64 con una variación de 33,50%, corresponde principalmente a COFAC y EMAVI, el impacto se presenta en los contratos por conceptos de los servicios de alimentación que se prestaban directamente a través de los casinos de la Unidad y por consiguiente se adquirían los insumos registrándose en la cuenta 151408 y vigencia actual los movimientos más representativos corresponden al contrato No.185-00-A-COFAC CODAF-2022 por suministro de estancias de alimentación para el personal de soldados de Aviación y Alférez, Cadetes, distinguidos y Alumnos de acuerdo Ficha Técnica, nominas 164, 147 y nómina de soldados que presentaron incremento de la partida de alimentación diaria para soldados de acuerdo a la Resolución No. 0899 de 2023, y al incremento salarial reflejado en la Nómina de Activos según el Decreto No. 910 del 02 de junio de 2023, por el cual se fijan los sueldos básicos para el personal de Oficiales y Suboficiales de las Fuerzas Militares, el cual se refleja en el aumento del valor pagado por concepto de orden público de los funcionarios que por normatividad les corresponde.	6.825.958.596,64
5.1.01.59	Subsidio de vivienda	1	Esta subcuenta presenta un incremento por valor de \$3.672.662.488,28 con una variación de 28,16%, corresponde a COFAC situación que obedece al incremento por concepto de aportes realizados a la Caja Promotora de Vivienda Militar en las nóminas mensuales de Activos para el primer semestre de la vigencia 2024.	3.672.662.488,28
5.1.02.02	Subsidio familiar	1	Esta subcuenta presenta un incremento por valor de \$4.822.008.902,86 con una variación de 13,23%, comparado con el saldo del año anterior, su mayor participación corresponde a COFAC, se debe al pago del subsidio familiar de la nómina mensual de Activos durante este periodo, igualmente, por los pagos de la nómina vigencias expiradas de Activos N. 66 registradas en la vigencia 2024, igualmente de acuerdo a los Decretos No. 910, por el cual se fijan los sueldos básicos para el personal de Oficiales y Suboficiales de las Fuerzas Militares y No. 911, por el cual se fijan las escalas de asignación básica de los empleos públicos de los empleados civiles no uniformados del MDN, fecha de expedición, del 02 de junio de 2023.	4.822.008.902,86
5.1.02.03	Indemnizaciones	1	Esta subcuenta presenta un incremento por valor de \$4.585.819.318,58 y una variación del 43,26%, representado por COFAC lo cual correspondiente al pago INDEMNIZACIÓN POR DISMINUCIÓN DE LA CAPACIDAD PSICOFISICA (NO DE PENSIONES) - NÓMINA IN2412, IN2413 Y IN2414 registradas en la vigencia 2024.	4.585.819.318,58
5.1.03.03	Cotizaciones a seguridad social en salud	1	Esta subcuenta tuvo un incremento por valor de \$1.789.262.689,32 con una variación del 9,40% generado significativamente por COFAC el cual obedece al incremento salarial de la vigencia 2024, cuyo porcentaje fue del 10,88%, compuesto por el incremento porcentual del IPC certificado por el DANE (de 9,28%) más el 1,6% de acuerdo a los Decretos No. 305, por el cual se fijan los sueldos básicos para el personal de Oficiales y Suboficiales de las Fuerzas Militares y No. 306, por el cual se fijan las escalas de asignación básica de los empleos públicos de los empleados civiles no uniformados del MDN, por concepto de pago de los aportes de seguridad social de los funcionarios en las nóminas de ley 100 y Horas catedra, siendo las más representativas las nominas mensuales del personal activo de la Fuerza Aerea Colombiana..	1.789.262.689,32

5.1.03.05	Cotizaciones a riesgos laborales	1	Esta Subcuenta presenta un incremento por valor de \$2.065.143.764,00 y una variación de 36,92% su mayor participación corresponde a COFAC, debido a las pagos de los aportes generales al sistema de riesgos laborales de todo el personal de planta de la FAC debido al reconocimiento del aumento salarial 2024 de acuerdo al Decreto 1012 de 2019 "Por el cual se fijan las escalas de asignación básica de los empleos públicos de los empleados civiles no uniformados del Ministerio de Defensa Nacional" y el Decreto 1002 de 2019 "Por el cual se fijan los sueldos básicos para el personal de Oficiales y Suboficiales de las Fuerzas Militares; Oficiales, Suboficiales y Agentes de la Policía Nacional; Personal del Nivel Ejecutivo de la Policía Nacional, y Empleados Públicos del Ministerio de Defensa, las Fuerzas Militares y la Policía Nacional"	2.065.143.764,00
5.1.03.06	Cotizaciones a entidades administradoras del régimen de prima media	1	Esta Subcuenta presenta un incremento por valor de \$1.040.034.466,67 y una variación de 1403,73% su mayor participación corresponde a COFAC lo cual obedece al pago de seguridad social por concepto de aportes de pensiones registrados en la vigencia 2024 mediante las obligaciones 939124 y 1033624 .	1.040.034.466,67
5.1.03.07	Cotizaciones a entidades administradoras del régimen de ahorro individual	1	Esta subcuenta presenta un decremento por valor de -\$777.565.297,01 con una variación de -16,57% su mayor participación corresponde a COFAC por la disminución de pagos de nóminas adicionales, nómina de horas cátedra EPFAC por la seguridad social en pensiones respecto a la vigencia 2023.	- 777.565.297,01
5.1.04.01	Aportes al icbf	1	Esta subcuenta presenta un incremento por valor de \$871.273.200,00 con una variación de 12,29%, comparado con el saldo del año anterior, su mayor participación corresponde a COFAC, se debe al pago de contribuciones inherentes a la nómina por concepto de aportes de ICBF de los funcionarios en las nóminas de ley 100 y Horas cátedra, siendo las más representativas las nóminas mensuales del personal activo de la Fuerza Aerea Colombiana.	871.273.200,00
5.1.07.02	Cesantias	1	Esta subcuenta presenta un incremento por valor de \$45.749.115.397,98 con una variación de 41130,17% representada en COFAC, corresponde al registro del calculo prestacional CESAN FAC-S-2024-153425-CI mes de julio, pagos de nominas con obligaciones 750124, 750224,808524,808724 Y 808824 por concepto Auxilio de cesantias , calculo prestacional CESAN -FAC-S-2024-175155-CI AGOSTO, CALCULO PRESTA H194543-CI-SEPTIEMBRE y demas pagos realizados por concepto de cesantias , igualmente lo cual obedece al incremento salarial de la vigencia 2023, cuyo porcentaje fue del 14,62%, de acuerdo a los Decretos No. 910, por el cual se fijan los sueldos básicos para el personal de Oficiales y Suboficiales de las Fuerzas Militares y No. 911, por el cual se fijan las escalas de asignación básica de los empleos públicos de los empleados civiles no uniformados del MDN.	45.749.115.397,98
5.1.07.04	Prima de vacaciones	1	Esta subcuenta tuvo un incremento por valor de \$2.130.971.966,86 con una variación del 13,18% generado significativamente por COFAC el cual obedece a la provisión de la deuda prestacional por concepto de prima de vacaciones del personal militar y civil, así como el registro para el pago de la prima de vacaciones, siendo mayor este valor a la vigencia 2024, igualmente el incremento obedece al incremento salarial en el 2024 cuyo porcentaje fue del 10,88%, compuesto por el incremento porcentual del IPC certificado por el DANE (de 9,28%) más el 1.6% de acuerdo a los Decretos No. 305, por el cual se fijan los sueldos básicos para el personal de Oficiales y Suboficiales de las Fuerzas Militares y No. 306, por el cual se fijan las escalas de asignación básica de los empleos públicos de los empleados civiles no uniformados del MDN, de la misma manera pero en proporción menor ocurre con las demás unidades de la FAC, teniendo en cuenta la planta de personal menor de las bases aéreas	2.130.971.966,86
5.1.07.05	Prima de navidad	1	Esta subcuenta presenta un incremento por valor de \$5.219.171.792,94 y una variación de 17,60% con la participación de todas las UMA de la Fuerza, lo cual obedece a la provisión de la deuda prestacional y cancelación de la prima de navidad del personal militar y civil activos de la Fuerza Aérea Colombiana.	5.219.171.792,94
5.1.07.06	Prima de servicios	1	Esta subcuenta presenta un incremento por valor de \$2.752.370.750,45 con una variación de 14,70%, la mayor participación corresponde a COFAC, por el registro de la provisión de la prima de servicios del personal militar y civil, así como el registro para el pago de la prima de servicios que se da por el incremento salarial en el 2024, así como también es relevante mencionar que sigue impactando en toda las UMAS el aumento salarial del 10,88% de acuerdo al Decreto 305 y 306 del 05 marzo 2024 el cual se calcula sobre el concepto de nómina "SUELDO BÁSICO" que es la base para la liquidación de este reconocimiento.	2.752.370.750,45
5.1.07.90	Otras primas	1	Esta subcuenta presenta un incremento por valor de \$19.259.030.135,71 con una variación de 12,14%, con la participación de todas las subunidades FAC siendo la más representativa el Comando de la Fuerza debido al efecto del incremento en la escala salarial básica del 10,88% para la vigencia 2024 de acuerdo a los Decretos No. 305 y 306 del 05 de marzo de 2024, retroactivo desde el mes de enero 2024, valor base de liquidación de las diferentes primas devengadas por el personal activo como prima de vuelo, cuerpo administrativo, especialista, primas de alto mando, prima de actividad, prima de alojamiento, entre otras; canceladas mediante ordenes de pago en la nómina de COFAC y nóminas por concepto de comisiones al exterior tanto transitorias como permanentes.	19.259.030.135,71
5.1.08.01	Remuneración por servicios técnicos	1	Esta subcuenta presenta un incremento por valor de \$581.980.381,47 con una variación de 72,10%, comparado con el saldo del año anterior, su mayor participación corresponde a COFAC, se debe al pago del contrato 008-00-A-COFAC-DILOS-2024 , correspondiente al tercero PSIGMA CORPORACION S.A.S por concepto servicio de pruebas psicológicas de acceso digital para la aplicación en el proceso de selección de soldado profesional de la fuerza aeroespacial colombiana de acuerdo con el anexo técnico y demas concepto de remuneracion por servicios tecnicos registrados en la vigencia actual 2024.	581.980.381,47
5.1.08.03	Capacitación, bienestar social y estímulos	1	Esta subcuenta presenta un decremento por valor -\$67.344.520.014,24 con una variación de -82,38% representada en todas las unidades de la FAC, pero su mayor afectación la tiene COFAC lo cual corresponde al pago del CONVENIO 01/2015 del tercero Nit 520035874 ELBIT SYSTEMS EW AN SIGINT en la vigencia 2023, por concepto de la cooperación industrial y social - offset proyecto de offset denominado "tibara", con el objetivo de transferir tecnología y conocimientos de radares avanzados a la fuerza aérea colombiana, haciendo que disminuyera la variación en la vigencia 2024.	- 67.344.520.014,24
5.1.11.06	Estudios y proyectos	1	Esta subcuenta tuvo un decremento por valor de -\$3.053.595.847,50 con una variación del -69,99% generado significativamente por CACOM 5 en razón a que en la vigencia 2023 se tenía registrado el contrato 001-00-H con la CIAC, cuyo objeto era el estudio e instrucción en simulador de vuelo para los pilotos y tripulantes del equipo UH-60 por valor de \$3.750.000.000,00 y a partir de la vigencia 2024 este contrato fue centralizado a nivel de COFAC	- 3.053.595.847,50
5.1.11.13	Vigilancia y seguridad	1	Esta subcuenta presenta un incremento por valor de \$600.696.960,00 con una variación de 16,44% con la participación total del Comando de la Fuerza, lo cual obedece al pago de contratos por servicios de seguridad y vigilancia, los valores más representativos corresponden a los siguientes contratos: contrato No 116-00-B-2023-COFAC-BACOF celebrado con SERVICONI LTDA en la vigencia 2024, por concepto de SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PRIVADA 24/7 PARA LAS INSTALACIONES DETERMINADAS POR LA FAC y contrato No 019-00-A-COFAC-DILOS-2024 celebrado con la COMPAÑIA ANDINA DE SEGURIDAD PRIVADA BIC LTDA - ANDISEG BIC LTDA, por concepto de EJECUCIÓN DE ESTUDIOS DE CREDIBILIDAD Y CONFIABILIDAD (ESP Y ETPCC) PARA PERSONAL QUE SE VINCULA A LA FUERZA AEREA COLOMBIANA DE ACUERDO A NECESIDAD Y SEGÚN ANEXO TÉCNICO	600.696.960,00

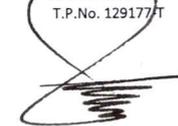
5.1.11.14	Materiales y suministros	1	Esta subcuenta presenta un incremento por valor de \$107.699.996.512,16 con una variación de 39,32%, teniendo la participación de todas las Unidades de la Fuerza donde las de mayor representación es CACOM 3 y CACOM 5, corresponde al incremento en el consumo de repuestos, accesorios y similares los cuales se requieren para realizar los mantenimientos programados, preventivos y correctivos realizados a las aeronaves y equipos para entrenamiento militar, sostenimiento y adecuación de las áreas de la Unidad, requerimientos de acuerdo a órdenes de mantenimiento de aeronaves previstas en los almacenes aeronáutico y reparables, así mismo por la salida al servicio de las MAIN-ROTOR-BLADE adquirido mediante contrato del CTO172-ACOFA.	107.699.996.512,16
5.1.11.15	Mantenimiento	1	Esta subcuenta presenta un incremento por valor de \$15.980.954.092,02 con una variación de 23,70%, representado por la ejecución en la vigencia 2024 de contratos de mantenimiento de la propiedad, planta y equipo. Su mayor participación corresponde a CACOM-5 derivado del mantenimiento del equipo de navegación (helicopteros UH-60) amparado bajo el CTO 172-00-A-COFAC-JELOG-2023 y CTO 174-00-A-COFAC-CODAF-2022 mantenimiento de las aeronaves FAC y SISTEMAS DE ARMAMENTO AÉREO. En COFAC por CTO 032-00-A-COFAC-CEGOT-2024 mantenimiento de ANTENA Y SUBSISTEMA DE LA ESTACIÓN TERRENA SATELITAL, CTO 142-00-A-COFAC-GOCOP-2022 mantenimiento SISTEMAS ELECTRÓNICOS DE SEGURIDAD. En CATAM de CTO 157-00-A-COFAC-JELOG-2023 mantenimiento AERONAVE C295, CTO 186-00-A-COFAC-JELOG-2022 mantenimiento AERONAVE C-130, CTO 152-00-A-COFAC-DILOA-2022 mantenimiento AERONAVES BOEING 737 SERIES 400/700 DE LA FAC, CTO 225-00-A-COFAC-CODAF-2023 mantenimiento AERONAVES C-90, SK-300/350, CARAVAN, Y SR-560 y CACOM-4 lo cual obedece adicionalmente a CTO 071-00-G-CACOM-4-EIHFA-2023 mantenimiento SIMULADORES DE VUELO DE ALA ROTATORIA UH-1H/HUEY II, CTO 070-00-G-CACOM-4-GRUAL-2023 mantenimiento de los SISTEMAS HIDRÁULICOS Y SANITARIOS, CTO 023-00-G-CACOM4-GRUTE-2024 mantenimiento EQUIPO ETAA.	15.980.954.092,02
5.1.11.16	Reparaciones	1	Esta subcuenta presenta un incremento por valor de \$66.640.826.580,33 con una variación de 125,39%, comparado con el saldo del año anterior, su mayor participación corresponde a ACOFA, se debe al reconocimiento de gastos por reparaciones entre las más representativas, contrato No.4700020803 PATS AIRCRAFT LLC, contrato No.4700020999 y No.4700020999 PATS AIRCRAFT LLC DBA ALOFT AEROARC.	66.640.826.580,33
5.1.11.17	Servicios públicos	1	Esta subcuenta presenta un incremento por valor \$3.543.261.058,14 con una variación de 18,90% representada en COFAC, debido al incremento en el valor pagado durante la vigencia 2024 por concepto de servicio de energía a Empresas Públicas de Medellín y Celsia Colombia S.A. y en servicio de telefonía celular según CTO 147-00-A-COFAC-CEGOT-2023 cuyo objeto es EL SERVICIO DE COMUNICACIONES DE VOZ Y DATOS PARA EQUIPOS SATELITALES IRIDIUM DE LA FAC con la empresa ECOMIL S.A.S; servicios contratados con la empresa 800136835 CIRION TECHNOLOGIES COLOMBIA S.A.S por concepto de servicios de internet OC 114421 CEGOT siendo el mas representativo, y demas registros por conceptos de servicios publicos en la vigencia 2024.	3.543.261.058,14
5.1.11.19	Viáticos y gastos de viaje	1	Esta subcuenta tuvo un decremento por valor de -\$3.785.781.052,28 con una variación del -28,57% generado significativamente por COFAC en razón a que en la vigencia 2023 fue ejecutado el contrato 181-00-A-COFAC-DILOS-2022 por concepto SERVICIO DE TRANSPORTE AEREO COMERCIAL DE PASAJEROS Y SERVICIOS CONEXOS EN RUTAS NACIONALES E INTERNACIONALES PARA EL PERSONAL ORGANICO DE LA FUERZA AEREA COLOMBIANA Y PARA LOS QUE LEGALMENTE SEA RESPONSABLE EN CUMPLIMIENTO DE COMISIONES DEL SERVICIO suscrito con la empresa PUBLICA S . A . S, en diciembre del 2022, por valor 2.759.267.489,12, en la vigencia 2024 se ha ejecutado el Contrato 095-00-A-COFAC-DILOS-2023 por concepto SERVICIO DE TRANSPORTE AEREO COMERCIAL DE PASAJEROS Y SERVICIOS CONEXOS EN RUTAS NACIONALES E INTERNACIONALES PARA EL PERSONAL ORGANICO DE LA FUERZA AEREA COLOMBIANA Y PARA LOS QUE LEGALMENTE SEA RESPONSABLE EN CUMPLIMIENTO DE COMISIONES DEL SERVICIO, suscrito con SATENA en diciembre de 2023, por valor de 1.424.782.511,00, con respecto a la presente vigencia el gasto fue mucho menor, de igual manera disminuyeron en gran proporción los registros por conceptos de viaticos en nominas al exterior y planillas de viaticos al interior del pais del personal activo de la FAC en la vigencia 2024	- 3.785.781.052,28
5.1.11.21	Impresos, publicaciones, suscripciones y afiliaciones	1	Esta subcuenta presenta un incremento por valor de \$1.450.606.622,43 con una variación de 15,78%, representado por ACOFA, obedece al reconocimiento de suscripciones, entre los contratos más representativos: CTO 4700020381 THE BOEING COMPANY cuyo objeto es la suscripción de publicaciones técnicas de aeronaves Boeing B-737 y B-767 de la FAC, CTO 4700020784 BOEING DIGITAL, CTO 4700020157 AIRBUS DEFENCE AND SPACE S.A.U cuyo objeto es la suscripción de publicaciones Técnicas y Operativas aplicables a los equipos C295, CN235 y C212 de la FAC, CTO 4700020954 HONEYWELL INTERNATIONAL INC. cuyo objeto es la suscripción a base de datos de navegación, manuales de equipos GPS y componentes Honeywell.	1.450.606.622,43
5.1.11.23	Comunicaciones y transporte	1	Esta subcuenta presenta un incremento por valor de \$927.626.752,14 con una variación de 12,23%, la mayor participación corresponde a ACOFA, por el reconocimiento de transporte aéreo de carga de acuerdo con contrato CTO 4600207878 de la compañía FORWARD SYSTEMS por valor de \$2.727.702.992,08, así mismo en la presente vigencia se ha presentado mayores movimientos en cuanto al transporte de carga importado a Colombia, comportamiento que no se presentó en igual proporción en la vigencia 2023.	927.626.752,14
5.1.11.25	Seguros generales	1	Esta subcuenta presenta un decremento por valor de -\$5.917.440.040,04 con una variación de -12,54%, corresponde principalmente a COFAC obedece a la adquisición y amortización de las pólizas por concepto de responsabilidad civil, todo riesgo, transporte de valores y póliza de automóviles, siendo el valor más representativo para la vigencia 2023, el pago realizado en el mes de marzo 2023 a MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA por concepto de PÓLIZA DE SEGUROS GRUPO I TODO RIESGO daño material, maquinaria y equipo, transporte de mercancías y valores, y PÓLIZA DE SEGUROS GRUPO IV-CASCO DE AVIACIÓN.	- 5.917.440.040,04
5.1.11.43	Gastos reservados	1	Esta subcuenta presenta un decremento por valor de -\$811.501.849,70 con una variación de -27,65%, comparado con el saldo del año anterior, su mayor participación corresponde a COFAC, se debe a que en la vigencia 2024 no presenta contratos por este concepto, para la vigencia 2023 se registra la entrada de mercancías del contrato 173-00-A-COFAC-DILOA-2022 celebrado con la Compañía Internacional de mantenimiento CIMA S.A.S.	- 811.501.849,70
5.1.11.46	Combustibles y lubricantes	1	Esta subcuenta presenta un decremento por valor -\$14.218.545.518,85 con una variación de -12,69% representada en CATAM derivado principalmente a el registro por concepto de los consumos de combustible aéreo, grasas y lubricantes para las aeronaves y combustible terrestre, grasas y lubricantes para el parque automotor, en comparación al tercer trimestre de la vigencia 2023, se observa que en esta vigencia aumentaron los consumos de combustibles, lubricantes y grasas para el cumplimiento de la misión. Las aeronaves de mayor consumo durante el tercer trimestre del 2024 fueron: AVIÓN C-130 262.122 galones; AVIÓN B737-700 124.940 galones; AVIÓN KC-767 120.521 galones; AVIÓN B737-400 76.668 galones; AVIÓN C-295 32.026 galones; AVIÓN SK350 38.888 galones; AVIÓN E-135 28.718 galones; AVIÓN F-28 22.105 galones; AVIÓN C-90 11.347 galones; AVIÓN C-525 7.952 galones; AVIÓN LR-60 3.566 galones; AVIÓN UH-60L 2.743 galones; AVIÓN AW39 913 galones. Igualmente se evidencia que para el cierre del tercer trimestre de la presente vigencia, en el acta de cruce de aeronaves se reflejan veintisiete aeronaves en mantenimiento, lo que ocasiona la disminución en el consumo de combustible aéreo.	- 14.218.545.518,85

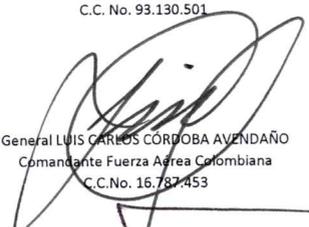
5.1.11.49	Servicios de aseo, cafetería, restaurante y lavandería	1	Esta subcuenta tuvo un incremento por valor de \$1.069.629.118,75 con una variación del 20,48% generado mayormente por COFAC entre otras unidades aéreas en proporciones de menor valor, la cual obedece al incremento en la ejecución y pagos efectivos de contratos para la vigencia 2024, dentro de los contratos más representativos están.087-00-A-COFAC-DILOS-2023 suscrito con el CIRCULO DE SUBOFICIALES DE LAS FUERZAS MILITARES por \$723.861.081,93 y la OC-111217 con UNION TEMPORAL OUTSOURCING GIA. por 3.765.838.023,66	1.069.629.118,75
5.1.11.54	Organización de eventos	1	Esta subcuenta presenta un decremento por valor de -\$1.375.162.836,81 con una variación de 77,60%, cuya participación corresponde a COFAC, debido a la disminución en los registros de Contratos por concepto de organización de eventos, comparados con lo registrado en la vigencia 2023 como es el caso del Contrato 190-00-A-COFAC-DILOS-2022.	- 1.375.162.836,81
5.1.11.65	Intangibles	1	Esta subcuenta presenta un incremento por valor de \$628.133.672,17 con una variación de 336,16%, su mayor participación corresponde a COFAC, situación que obedece al ingreso de los contratos 096-00-A-COFAC-CEGOT-2024 por concepto de SUSCRIPCIONES Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE TECNOLOGÍAS DE PROTECCIÓN EN SEGURIDAD INFORMÁTICA PARA LA FAC, SEGÚN ANEXO TÉCNICO y 118-00-A-COFAC-CEGOT-2024 cuyo objeto es de RENOVAR y DAR CONTINUIDAD A LA PLATAFORMA DE RPA PARA OPTIMIZAR LOS PROCESOS OPERATIVOS, LOGÍSTICOS, ADMINISTRATIVOS Y DE PERSONAL DE LA FAC.	628.133.672,17
5.1.11.78	Comisiones	1	Esta subcuenta presenta un decremento por valor de -\$2.865.956.179,02 con una variación de -92,36%, corresponde principalmente a COFAC en razón a la ejecución del contrato según la Orden de compra 111711 CEGOT con PROCALCULO PROSIS S.A.S cuyo objeto corresponde a SERVICIO DE TRANSMISIÓN DE IMÁGENES DE ALTA RESOLUCIÓN TEMPORAL – COBERTURA Y SUBMÉTRICAS PARA LA FAC siendo el contrato más representativo en la vigencia 2023, con respecto a la presente vigencia.	- 2.865.956.179,02
5.1.11.79	Honorarios	1	Esta subcuenta presenta un incremento por valor de \$646.053.956,14 con una variación de 18,62%, comparado con el saldo del año anterior, su mayor participación corresponde a COFAC, se debe al contrato 001-00-B-COFAC-BACOF-2024 - SERVIASES S.A.S realizado al personal docente, profesionales técnicos y auxiliares de apoyo a la gestión académica del GIMFAR y demas contratos ejecutados por concepto de servicios profesionales en la vigencia actual. y a la Resolución263 del 02-04-2024 para los exámenes médicos y de laboratorio para el reclutamiento de soldados para la vigencia 2024.	646.053.956,14
5.1.11.80	Servicios	1	Esta subcuenta presenta un incremento por valor de \$22.170.309.420,13 con una variación de 423,06% representada en COFAC esto se debe al ingreso de LOAS BNJ, GAI,RND, PAO, BOE, NAZ, QAD con el GOBIERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS, por concepto de ingresos y amortizaciones hasta la fecha, Contrato 191-00-A-COFAC-CEGOT-2023 MAXAR INTELLIGENCE INC por concepto SERVICIO DE TRANSMISIÓN DE IMÁGENES ÓPTICAS CON RECURSOS CLOUD COMPUTING DESCRITOS EN EL ANEXO TÉCNICO, 053-00-A-COFAC-CEGOT-2024 por 830060020 GLOBAL TECHNOLOGY SERVICES GTS S.A. por concepto ADQUISICIÓN DE EQUIPOS SWITCH, ACCESS POINT Y ADQUISICIÓN SUSCRIPCIÓN HPE FOUNDATION CARE NBD EXCHANGE SVC PARA LA RED LAN Y WLAN DE LA FAC, DE CONFORMIDAD CON SU ANEXO TÉCNICO, 096-00-A-COFAC-CEGOT-2024 por 830065957 ONA SYSTEMS SAS por concepto ADQUISICIÓN DE SUSCRIPCIONES Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE TECNOLOGÍAS DE PROTECCIÓN EN SEGURIDAD INFORMÁTICA PARA LA FAC, SEGÚN ANEXO TÉCNICO, contrato No. 010/2022 - MDN-COGFM-FAC celebrado con NEWSAT SAS por concepto de servicios técnicos asistenciales.	22.170.309.420,13
5.1.11.90	Otros gastos generales	1	Esta subcuenta presenta un incremento por valor de \$708.021.226,20 con una variación del 38,70% generado mayormente por ESUFA y CAMAN entre otras unidades aéreas en proporciones mínimas, en razón a que en ESUFA se da de baja durante la vigencia 2024 de activos fijos cuyo valor histórico es inferior a 50 UVT se reconoce como Propiedad, Planta y Equipo de control administrativo dando alcance al boletín SILOG NICSP No 9., por su parte en CAMAN por el pago de certificaciones durante la ejecución del contrato por realización de talleres según CTO 007-00-M-CAMAN-GRULA-2024 suscrito con HELICENTRO S.A.S. y con objeto la PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE CERTIFICACIÓN ANUAL DEL CENTRO DE SERVICIO AUTORIZADO CAMAN,	708.021.226,20
5.1.20.01	Impuesto predial unificado	1	Esta subcuenta presenta un decremento por valor de -\$2.497.236.292,00 con una variación de -36,29% cuya mayor participación corresponde a EMAVI debido a que para la vigencia 2023 la UMA no se exoneró del pago del Impuesto predial por parte de la administración municipal de Cali. Las demás UMAS presentan incremento debido al ajustes de los tarifas anuales al pago de este impuesto.	- 2.497.236.292,00
5.3.60.04	Maquinaria y equipo	1	Esta subcuenta presenta un incremento por valor de \$905.013.160,78 con una variación de 1,67%, siendo CACOM 1 la Unidad con mayor participación, corresponde al mayor valor en el cálculo de la depreciación a cierre del tercer trimestre del 2024 de la maquinaria y equipo reservado como los aviones KFIR de combate las cuales se encuentran al servicio o en bodega.	905.013.160,78
5.3.60.07	Equipos de comunicación y computación	1	Esta subcuenta presenta un decremento por valor de -\$3.666.959.258,22 con una variación de -15,38%, teniendo participación de todas las Unidades de la Fuerza, siendo CACOM-1 y COFAC las más representativas, lo cual obedece a la disminución en el cálculo automático de la alícuota mensual de la depreciación de los equipos de comunicación y computación que están al servicio en las diferentes dependencias a partir del segundo trimestre de 2024, especialmente las relacionadas con el equipo aeronáutico como lo son simuladores, VCS de frecuencia, VOR, estaciones de mando y control, JAMMER, servidores tácticos.	- 3.666.959.258,22
5.3.60.14	Propiedades, planta y equipo en mantenimiento	1	Esta subcuenta presenta un decremento por valor de -\$505.233.657,02 con una variación de -1,06%, comparado con el saldo del año anterior, su mayor participación corresponde a CACOM-1 Y CACOM-5, y obedece al cálculo de la depreciación de los bienes equipo de transporte y aviones de combate que se encuentran en mantenimiento. La disminución corresponde al menor cálculo de la depreciación durante el periodo, de los equipos de transporte aéreo y terrestre, debido al traslado al servicio de mencionadas aeronaves y el ingreso a bodega equipos que se encontraba en mantenimiento, según las directrices establecidas mediante la circular de JELOG No. FAC-S-2022-009281 del 12 de agosto de 2022/MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA-CODAF-JELOG-SUCEL-ACOAL.	- 505.233.657,02
5.3.60.15	Propiedades, planta y equipo no explotados	1	Esta subcuenta presenta un incremento por valor \$627.914.483,37 con una variación de 2,79% representada en todas las unidades de la FAC pero la que mayor afecta la variación en CACOM 4 correspondiente al reconocimiento de la alícuota mensual de la Maquinaria y Equipo, Equipos de comunicación y computación, no explotados.	627.914.483,37
5.3.66.05	Licencias	1	Esta subcuenta tuvo un decremento por valor de -\$919.859.005,92 con una variación del -62,20% generado mayormente por COFAC debido a salida al servicio de elementos a las diferentes áreas y la aplicación de la depreciación que se calcula automáticamente en el sistema SAP R/6 al ejecutarse mensualmente la transacción AFAB por el método de línea recta, determinándose así la alícuota periódica constante que se obtiene de dividir el costo los bienes que se encuentran al servicio en la vida útil asignada a los Activos depreciables o amortizables de acuerdo a los Procedimientos y Doctrina Contable Pública numeral 2610, la variación esta determinada	- 919.859.005,92
5.4.23.07	Bienes entregados sin contraprestación	1	Esta subcuenta presenta un decremento por valor de -\$2.564.001.062,94 con una variación de -46,51% cuya mayor participación corresponde a COFAC y ACOFA, obedece a la reclasificación a la cuenta 589090003 "Bienes, recursos y obligaciones transferidas al interior de una misma entidad" de acuerdo a instrucciones emitidas por la Contaduría General de la Nación, teniendo en cuenta el proceso de implementación de tipologías de comprobantes manuales y conceptos CGN 20182000026351 04-05-2018, lo cual quedó estipulado en la Resolución No No. RS20231130141983 de fecha 30 de noviembre de 2023 del MDN "Operaciones internas entre Unidades Ejecutoras MDN y Transferencias".	- 2.564.001.062,94

5.7.20.80	Recaudos	1	Esta subcuenta presenta un incremento por valor de \$8.538.714.391,35 con una variación de 82,61%, su mayor participación corresponde a COFAC representado por la causación de la aplicación de reintegros de LOAS VEE, RNE, CO-D-TFL aplicados al tercero del GOBIERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS durante la vigencia 2024 según actas FAC-S-2024-013419-C y FAC-S-2024-016800-CE, aplicación reintegro H.A. CO-D-1DD/ FAC-S-2023-037796-CE, aplicación reintegro H.A/ LOA B-VEG acta FAC-S-2024-009334-CE.	8.538.714.391,35
5.8.03.12	Adquisición de bienes y servicios nacionales	1	Esta subcuenta presenta un incremento por valor de \$612.910.627,95 con una variación de 65,79%, comparado con el saldo del año anterior, su mayor participación corresponde a COFAC, se debe al diferencial cambiario ocasionado por la diferencia que se genera entre la TRM de registro de la entrada de bienes y servicios, y la TRM con la que se pagan por los contratos realizados con las obligaciones tales como: ACUERDO DE VENTA No.19, Adquisición de Sistemas de Protección Electrónica Instalados e Integrados en aeronaves modificadas, Contrato 219-00-A-COFAC-CEGOT-2023 -FLIGHTSAFETY INTERNATIONAL-444448056-Adquisición del simulador de vuelo para tripulantes del equipo UH-60, ubicado en el CACOM-4, conforme anexo técnico	612.910.627,95
5.8.03.13	Adquisición de bienes y servicios del exterior	1	Esta subcuenta presenta un incremento por valor de \$10.593.041.795,04 con una variación de 77,98% representada por ACOFA el mayor valor por ajuste de la variación en la TRM que se ha utilizado para el reconocimiento de las obligaciones por concepto de adquisición de bienes y servicios en el exterior realizado por la Subunidad Ejecutora, que durante la vigencia 2024 se ha presentado tendencia al alza de la divisa. COFAC se genera un incremento correspondiente a diferenciales cambiarios por pagos de contratos efectuados en dólares, ajustes de tasas efectuadas en el pedido (tasas del día versus la proyectada en la reserva inducida), reexpresión de LOAS , LEGALIZACION OBL 21623 H005290-CP ACUERD GOB N019 por tercero 520035874 ELBIT SYSTEMS EW AN SIGINT, contrato CTO 205-00-A-CODAF-2022 tercero 4499596 -TEXTRON AVIATION DEFENSE LLC por concepto de diferencial cambiario.	10.593.041.795,04
5.8.90.19	Pérdida por baja en cuentas de activos no financieros	1	Esta subcuenta tuvo un incremento por valor de \$11.426.465.577,79 con una variación del 80,02% generado mayormente por COFAC debido a conceptos de bajas efectuadas en agosto y septiembre 2024 tanto de bienes como consumo que perdieron potencial de servicio.	11.426.465.577,79
5.8.90.90	Otros gastos diversos	1	Esta subcuenta presenta un incremento por valor de \$5.688.893.482,88 con una variación de 86177,36%, se deriva de la reclasificación de las cuentas 542307 y 542390 a la cuenta 580890 bienes recursos y obligaciones al interior de una misma entidad, en aplicación al concepto CGN 20182000026351 04-05-2018 se deberá aplicar integralmente el Catálogo General de Cuentas dispuesto en el anexo de la Resolución N° 620 de 2015 y sus modificaciones, cuya última modificación fue mediante la Resolución N° 598 de 2017.	5.688.893.482,88
8.1.90.90	Otros activos contingentes	1	Esta subcuenta presenta un incremento por valor de \$1.117.386.871,10 con una variación de 3,41%, su mayor participación corresponde a COFAC, por registros realizados de convenios firmados por la Fuerza Aérea en las vigencias 2023-2024, los convenios más significativos son: convenio CENIT TRANSPORTE y LOGISTICA DE HIDROCARBUROS SAS ACD 04-2023 y OLEODUCTO BICENTENARIO CONVENIO 003-2023 y en la vigencia 2024 convenio derivado No. 23001113 H3- 2023 con la AERONAUTICA CIVIL y modificatorio N°5 del convenio con FONDO PAZ 334-2022.	1.117.386.871,10
8.3.15.10	Propiedades, planta y equipo	1	Esta subcuenta presenta un decremento por valor de -\$6.089.152.676,45 con una variación de -19,98%, su mayor participación corresponde a COFAC, CATAM, CACOM-1 y CACOM-5 originado principalmente por el retiro de cuentas de orden por destinación final establecida por los ordenadores del gasto para la propiedad, planta y equipo dada de baja entre las más representativas: COFAC, baja por destinación GDF-001-24 Y RES. 002-2021 AF 830000000428 AVIÓN SKYMASTER realizada en febrero 2024, la destinación final MUSEO FAC - RES. 001/2021 AF 830000000427 AVIÓN SKY MASTER efectuada en agosto 2023. CATAM, ACTBAJ 001/23,RES 001/23 ACTDESTR 001/24 AF 830000001427 AVIÓN BOEING realizada en marzo 2024. CACOM-1 en octubre 2023 según acta de destrucción 018AA2023 baja de almacén armamento aéreo según acta FAC-S-2023-075002-AG y acta FAC-S-2023-078792-AG baja del almacén misceláneos; en abril 2024, el destino final del AF 830000013026 AVIÓN ARAVA según acta 005AA2024, destino final de los dos aviones T-37 según acta 001AA2024, según acta 037AA2024 se da el destino final del T-37 dado de baja en junio de 2024. CACOM-5 ACTA DESTINO FINAL No.08 DEL 20 OCT 2023 RES/007 registrado en octubre 2023 de bienes dados de baja del almacén misceláneos.	6.089.152.676,45
8.3.15.35	Cuentas por cobrar	1	Esta subcuenta presenta un incremento por valor de \$2.808.823.450,97 con una variación de 100,00%, comparado con el saldo del mes anterior, su mayor participación corresponde a COFAC y EMAVI, se debe al registro de las sanciones disciplinarias con proceso en la Jurisdicción Coactiva pendiente de registrar, tales como: JC-045-2020 Adrian Mauricio Velasquez, JC-088-2021 Alvaro Arevalo Centeno, JC-103-2015 Maria Sonia Montaña, en COFAC, así mismo, JC-076-2020 Hector Fernando Arango Granada - EMAVI.	2808823450,97
8.3.15.90	Otros bienes y derechos retirados	1	Esta subcuenta presenta un incremento de \$3.232.918.350,13 con una variación de 17,46% representada en CACOM 1, se debe especialmente a la aplicabilidad del Boletín SILOG NO 72 Servicios y Bienes de Consumo Inmediato Recibidos sin Contraprestación, así mismo, la entrada en el mes de noviembre por los materiales que sufrieron del proceso de baja pero se encuentran pendientes de destinación final según acta ACTA NO.017AA23 durante la vigencia 2024, solo se ha realizado registros de materiales de consumo susceptibles de reparación, que una vez están al servicio y requieren un mantenimiento y que por ende deben incorporarse al almacén para surtir el proceso de reparación en la unidad.	3.232.918.350,13
8.3.61.01	Internas	1	Esta subcuenta tuvo un incremento por valor de \$48.982.361.835,01 con una variación del 365,92% generado mayormente por CACOM 5 debido a las aperturas de investigación administrativas registradas en cuenta de orden por \$26.993.446.070,49 INV-ADMINISTRATIVA-113-CACOM5-SECOM-2023, 26.207.019.469,83 INV ADMINISTRATIVA-114-CACOM5-SECOM-2023, 845.976.000,00 IN.ADMINIS 111-CACOM5-2022 FAC-E-2023-000004-PJ.	48.982.361.835,01
8.3.90.90	Otras cuentas deudoras de control	1	Esta subcuenta presenta un incremento por valor de \$587.085.246,98 con una variación del 100%, cuya participación corresponde a la mayoría de las UMAS, teniendo en cuenta la implementación del Boletín SILOG N° 72 Servicios y Bienes de Consumo Inmediato Recibidos sin Contraprestación, el cual hace referencia a lo dispuesto en la Resolución 331 de 2022, donde se establece que "Los servicios o bienes de consumo inmediato, que reciba la entidad sin entregar nada a cambio o entregando un valor significativamente menor al valor de mercado del servicio o bien recibido no se reconocerán como activo ni como ingresos de transacciones sin contraprestación" y al Memorando del MDN cuyo asunto es la solicitud parametrización en la herramienta SAP/SILOG, por el cual es emitido el boletín en mención, donde se dan los parámetros para realizar los nuevos ingresos de aquellos bienes y servicios recibidos sin contraprestación las cuales, con base en el concepto descrito emitido por la Contaduría General de la Nación se reconocen con una afectación contable en cuentas de control y no en cuentas de inventario.	587.085.246,98
8.9.05.90	Otros activos contingentes por contra	1	Esta subcuenta presenta un incremento por valor de \$1.118.784.865,10 con una variación de 3,42%, su mayor participación corresponde a COFAC, por registros realizados de convenios firmados por la Fuerza Aérea entre las vigencias 2023-2024, los convenios más significativos son: convenio CENIT TRANSPORTE y LOGISTICA DE HIDROCARBUROS SAS ACD 04-2023 y OLEODUCTO BICENTENARIO convenio No.003-2023 y en la vigencia 2024 convenio derivado No. 23001113 H3- 2023 con la AERONAUTICA CIVIL y modificatorio N°5 del convenio con FONDO PAZ 334-2022.	-1.118.784.865,10

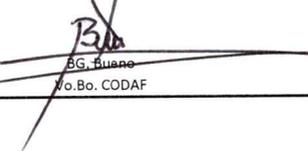
8.9.15.21	Responsabilidades en proceso	1	Esta subcuenta presenta un incremento por valor de \$48.982.361.835,01 con una variación de 365,92%, su mayor participación corresponde a CACOM-5 representado por las aperturas de investigaciones administrativas durante el primer trimestre de 2024, así: INV-ADMTIVA-113-CACOM5-SECOM-2023, INV-ADMINISTRATIVA-114-CACOM5-SECOM-2023, IN.ADM. 111-CACOM5-2022 FAC-E-2023-000004-PJ y CACOM-1 obedece a la apertura de la Indagación Disciplinaria No. 006-CACOM 1-2024, por concepto de siniestro ocurrido en el depósito de armamento de la ESIMA.	-	48.982.361.835,01
8.9.15.90	Otras cuentas deudoras de control por el contra	1	Esta subcuenta presenta un incremento por valor de \$693.929.020,59 con una variación de 368,62%, comparado con el saldo del mes anterior, su mayor participación corresponde a COFAC, se debe a la reclasificación, salida de donación GOB EEUU. ACTA 4057-001, ingreso CTO 034-00-A DILOS-2024 FACT CW502.	-	693.929.020,59
9.3.06.17	Propiedades, planta y equipo	1	Esta subcuenta presenta un incremento de \$1.151.836.414,26 con una variación de 7,03% representado en COFAC obedece al registro de LOA QBM PRESTAMO MATERIAL DOCT. FINANC 5000004470.	-	1.151.836.414,26
9.9.15.90	Otras cuentas acreedoras de control por el contra	1	Esta subcuenta tuvo un incremento por valor de \$864.710.131,26 con una variación del 100,00% generado por COFAC, obedece a registro de LOA QBM PRESTAMO MATERIAL DOCT. FINANC 5000004470 en la vigencia 2024.	-	864.710.131,26


 Mayor VICTORIA EUGENIA VARGAS MONTAÑA
 Contador FAC
 C.C. No. 29.285.909
 T.P.No. 129177 T


 Teniente Coronel EDILBERTO LEAL HERNÁNDEZ
 Director Financiero FAC
 C.C. No. 93.130.501


 General LUIS CARLOS CORDOBA AVENDAÑO
 Comandante Fuerza Aérea Colombiana
 C.C.No. 16.787.453


 CR. Cortés O.
 Vo.Bo. JEADA


 BG. Bueno
 Vo.Bo. CODAF


 MG. Silva
 MG. Silva

Handwritten scribble or signature at the top center of the page.

Handwritten scribble or signature in the middle of the page.

Handwritten scribble or signature at the bottom center of the page.